Año XXIII — SALAMANCA — Núm. 13 252

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.
DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto
DIARIO DE SALAMANCA

MIERCOLES, 27 DE JUNIO DE 1927

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.
TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.
NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Latinidad, mucha latinidad.

Y, de paso, algunas otras cosas.

Imprudentemente hemos dado entrada en el léxico diplomático a esa «latinidad» de invención francesa, que si por un lado abarca todo lo referente a los pueblos de origen latino por otra significa también lengua latina corrompida.

¡Latinidad!

Cuando hallándome yo en Lisboa, hace unos años, surgió la idea de celebrar un Congreso de Prensa ibero-americana que debían dirigir desde allí el ilustre Magalhaes Lima y desde España el insigne Francos Rodríguez, apareció en el «Diario de Noticias» la palabra latinidad en toda su desenfadada acepción.

Augusto de Castro, entonces director del periódico portugués, lanzó el reparo de que existiendo en París una Oficina de Prensa Latina, no parecía conveniente reducir el Congreso a periodistas españoles, portugueses y suramericanos. En su opinión, debía ampliarse el sentido de la asamblea, dando cabida a todas las cuestiones que afectaran a Francia, Rumania e Italia.

Augusto de Casto, periodista y diplomático, conocía bien el alcance de la latinidad. En adelante el vocablo hizo fortuna y cada vez que en las relaciones diplomáticas habían de referirse a intereses españoles o lusitanos en América, se decían intereses latinos, países latino-americanos, América Latina y Prensa Latina, como la habían bautizado los franceses. La latinidad gabacha venía a restar fuerzas al hispanismo y al lusitanismo. Pero no era sólo una novedad en el léxico.

También en la atmósfera comercial, en la cultural y en la política, estaba haciendo ventajosa carrera el tendencioso concepto de latinidad.

Francia, Rumanía e Italia, sobre todo Francia, se llamaban a la parte en la conquista espiritual de nuestra América. Ya que no tuvieron intervención en el descubrimiento, reservado a la intrepidez de los navegantes españoles y portugueses, podían tenerla en esta segunda y más cómoda empresa de aproximación intercontinental.

Y así fué.

La influencia española en Suramérica tiene dos competidores—por no decir dos enemigos—ambos peligrosos por lo audaces: Francia y los Estados Unidos. La de Norte América, más fácil, constante y eficaz porque la abonan alegatos de vecindad y razones de supremacía militar, no precisaba recurrir a tópicos y tranquillos diplomáticos.

Cara a cara, violentamente unas veces por la «persuasión» de las armas otras, se está imponiendo. Francia, en cambio, maestra en las viejas artes de hechicería y fascinación, comprendía que su dominio en Suramérica era difícil sin el auxilio de sólidas y deslumbrantes colaboraciones. Así nació la idea de la latinidad.

Cierto que el espíritu nacional en la mayoría de las repúblicas americanas está impregnado todavía de sedimento español. Evidente que Italia no descuida su intervencionismo económico en la Argentina, enviando allí con insistencia brazos y productos. Verdad que el poderoso Brasil, ligado a Portugal por lazos étnicos y de idioma, continúa siendo una nacionalidad de estirpe lusitana. Mas todo ello podría encubrirse, mixtificarse y transformarse, al fin, bajo el sonoro nombre de latinidad.

La latinidad era, pues, la puerta abierta a los intereses colonistas franceses, siquiera dejara también un pequeño resquicio a la, en ese único sentido, insignificante Rumanía.

Y latinidad va y latinidad viene, con el pretexto de la latinidad ya tenemos metidos a nuestros buenos amigos de Francia en el solar español de Suramérica o Sudamérica, como lo llaman ellos y algunos españoles bautizados por Mariano de Cavia de «galicursis».

Augusto de Castro, tan buen periodista que logró dar al «Diario de Noticias» un prestigio envidiable y tan excelente diplomático que ha conseguido el puesto de embajador portugués en Inglaterra, sabía bien el alto significado de la palabra latinidad que él antepuso al Congreso de Prensa Iberoamericana. ¡No en balde había trabajado con M. Waleffe en la organización de aquella oficina de Prensa Latina de París, de donde han salido con rumbo a la joven América del Sur empresas editoriales, agencias telegráficas y otra suerte de explotaciones patrióticas!

Los cuatro congresos de esa Prensa celebrados en Francia e Italia, y por último, el verificado recientemente en Madrid, completan la obra de expansión tan sagazmente ideada por Waleffe y Castro.

Grande es la generosidad del pueblo español en asuntos internacionales; pero nunca pensamos que pudiera llegarse a tal grado de amabilidad y desprendimiento, como a poner en manos de Francia la orientación de la prensa ibero-americana.

Con el mismo espíritu benévolo y condescendiente, el Gobierno del general Primo de Rivera ha presentado a los congresistas extranjeros el necesario apoyo oficial. Nunca está demás la cortesía. Y en un país donde las circunstancias excepcionales dan cierta uniformidad a los juicios periodísticos, esa cortesía era obligada e intransferible.

Pero el Congreso ha pasado sin dejar verdaderamente una estela gloriosa, y ya no habrá escrúpulo de urbanidad que se oponga a nuestros comentarios.

La llamada prensa latina no se ha ocupado de mejorar la situación moral y material de los periodistas de los países latinos; ni de recabar para sí la hegemonía de las informaciones trasoceánicas; ni de proponer convenios de prosperidad intelectual; ni de favorecer el fomento de la literatura latina en América; ni de establecer firmes relaciones de intercambio entre periodistas de unos y otros países; ni de nada, en fin, que pudiera merecer el nombre de latinidad práctica.

Ha tratado, eso sí, de latinidad administrativa, rebaja de tarifas postales y telegráficas... para las agencias de publicidad e información, creación de escuelas franco-italo-ibero-americanas de periodistas con catedráticos y todo; propaganda económica de libros españoles en América... editados en Francia, divulgación de los tesoros artísticos españoles y portugueses por medio de películas... confecciones en Francia; protección al comercio latino en las repúblicas suramericanas, sin estorbar, naturalmente, la competencia de productos franceses, italianos, romanos, portugueses y españoles, etc., etc.

La latinidad que impidió el Congreso iberoamericano de Prensa, ha logrado en este punto una elocuente ventaja en el Congreso de Prensa Latina.

Después del éxito, tanto mayor por haber venido reforzado con banquetes, excursiones y otros agasajos que ponen muy alta nuestra delicadeza, es posible que se hable cada vez menos de hispanoamericanismo; pero cada vez se hablará más de latinoamericanismo. Que es en definitiva lo que se trataba de demostrar.

Gil Fillol.

(Prohibida la reproducción)

LA COLONIA ESCOLAR SALMANTINA

Por un olvido involuntario no consignamos en la última reseña enviada a «La Gaceta Regional» la noticia de recibir ya los números de los dos periódicos salmantinos, y ahora lo hacemos, para sistisfacción de los directores de dichos periódicos, manifestándoles nuestro agradecimiento; al mismo tiempo hemos de hacer constar que la falta de olvido en que incurrimos no dudamos sabrá ser perdonada por tan amables y caritativos directores.

El miércoles, 20, tuvimos el gusto de saludar al excelentísimo señor gobernador de la provincia, don Luis Díez del Corral, que estuvo presenciando la comida del medio día, admirándose de la gran cantidad que de los diversos platos de que consta nos ponían.

No se conformó nuestro visitante con hacernos la visita de referencia, sino que nos obsequió con buenos caramelos y bombones, por lo cual, y aunque ya le quedamos agradecidos en su presencia, queremos hacer público nuestro reconocimiento a persona tan bondadosa.

Terminada la comida, nos dirigió su elocuente palabra, exhortándonos a todos a ser obedientes y agradecidos a nuestros superiores y bienhechores, que procuran sacrificarse, en cierto modo, por nuestra salud, tanto física como moral o espiritual; porque no solamente necesitamos alimento y salud para nuestro cuerpo, sino que también es necesario que nuestra alma esté saturada de dichos elementos.

Nos dijo que los mandamientos que tiene que tener presente todo buen cristiano se pueden reducir a dos, como dice el Catecismo: «Amar a Dios sobre todas las cosas», uno, y «al prójimo como a nosotros mismos», el otro. Aquí hemos de hacer constar que cuando terminó de pronunciar estas palabras el señor gobernador, una niña, compañera nuestra, añadió: «Amén».

Dió fin a tan amenos consejos dando vivas a los niños de la Colonia, al fundador de ésta, a los ayuntamientos de Salamanca y Candelario, y a nuestros maestros, y nosotros concluímos dando vivas al señor gobernador.

Hoy ha regresado de Salamanca nuestro director, con el fin de llevarnos a nuestras casas el próximo domingo.

El cronista de la Colonia escolar.

Candelario, 22-VII-1927.

Hurto de ocho letras de cambio, por valor de 43.000 pesetas

El comandante del puesto de la Guardia civil de Galinduste, en comunicación de ayer dirigida al gobernador civil, le da cuenta del siguiente suceso:

A las diez y nueve horas de ayer (23 del mes actual), se presentó en esta casa cuartel el vecino de Peñaranda don Germán Díaz Bruno, procurador, domiciliado en la calle del Carmen, número 34, denunciando por escrito que un sujeto llamado Lorenzo Cantalapiedra Gil, el cual se halla en esta localidad vendiendo géneros de comercio, hace algunos días empleó la violencia y penetró en su despacho de Peñaranda, y, valiéndose de procedimientos engañosos con su dependiente Joaquín López, consiguió apoderarse de ocho letras de cambio que se hallaban en referido despacho, giradas por el Lorenzo.

Seguidamente se procedió por el cabo que suscribe y el guardia Jerónimo Pascua Vicente, a la práctica de las gestiones pertinentes para la comprobación del hecho denunciado.

A este efecto fué interrogado el sujeto denunciado, que dijo llamarse Lorenzo Cantalapiedra Gil, de treinta años, casado, industrial, natural y vecino de Peñaranda.

Manifestó que, en efecto, tiene dichas letras en su casa de Peñaranda, por valor total de 43.000 pesetas, que le fueron entregadas por el denunciante, por haberle firmado en cambio efectos por valor de 75.000 pesetas, por los cuales se le hizo un embargo de géneros de su comercio, habiéndosele entregado en fecha reciente restos de la tienda embargada.

Por suponérsele autor del hecho denunciado, fué detenido, ocupándosele en el acto de la detención una pistola Star, calibre 6,35, fabricada en Eibar, por la casa de B. Echevarría, con un cargador y ocho cápsulas, estando autorizado para usarla.

LA VELADA EN LOS KOSTKAS

Con un completo, se celebró la velada organizada por el cuadro artístico de Luises y Kostkas, en honor de los mártires mejicanos.

Don Pedro Dellmans, presidente del cuadro artístico, pronunció un elocuente y sentido discurso sobre la persecución inicua que padecen los católicos mejicanos.

A continuación una breve y emocionante escena del niño de trece años Agustín Ríos, sacrificado bárbaramente el 3 de Enero del presente año en León (Méjico).

El congregante José Martín lo interpretó a maravilla. y no menos merecieron aplausos Pedro Dellmans, Antonio Bretón y José González, en sus papales de agentes de policía.

Después de un breve descanso en el que Luis Villaverde, el Uzcudun del Stadium, hizo valientes pruebas de sus formidables puños, se puso en escena el drama lírico «El lobo y los corderos».

La emoción del público fué intensa en las dramáticas situaciones de aquellas dos valientes niños de Alcalá Justo y Pastor, encarnados admirablemente en Ulpiano Villa y Bienvenido Manzano.

También desempeñaron con gran acierto y dominio sus papeles los señores Ferreira, Solís, Palencia, Sobaco, Sánchez, Dellmans, y los niños romanos Trilla Andrés y José, Tajadura, Sánchez, León Antonio y Julián, Miñambres y Pepe Martín.

Un pláceme especial al escenógrafo Antonio Ferreira y al director de los coros maestro Abanades.

Si el cuadro artístico anuncia de nuevo esta función, no le faltará público que acuda a gustar esas suaves emociones de los mártires, niños por su edad, pero grandes por la heroicidad de su martirio.

Pagos de Hacienda

Han sido puestos al cobro los siguientes libramientos:

Don Federico Ayala, 811,50 pesetas; don Alfredo Sánchez, 4.666; presidente Junta de Abastos, 1.643,35; don Eloy Miguel, 151,35; doña María Esperanza Breu, 34,55; don Casimiro González, 250; don M. Reymundo, 2 115,88; don Eduardo García, 820, y don Luis Domínguez, 372,10.

QUISICOSAS

Fuí a Béjar a la corrida
de Chencho, en el Castañar,
y hubo cosas, por mi vida,
para tener que contar.
Vendo por la carretera,
vi cien ases del volante,
y vi más de una pitera
y más de un aglutinante.
Vi el soberbio panorama
de la hermosa serranía,
y vi jamones de fama
y de Fili la Gran Vía.
Vi chicas por la Cruz Roja
lanzadas al sablaceo,
y vi mi cartera floja
y vi gallardo flirteo.
Vi al camarada Agapito
con sombrero cordobés,
y luciendo su palmito,
pero como tu no vés.
Vi ya en la verde floresta
del mágico Castañar,
una muchedumbre en fiesta
decidida al buen yantar.
Vi en sabroso frenesí
la rica trucha reciente,
(y además de que la vi,
la comí, naturalmente.
Y de la misma manera
el famoso calderillo,
y un delicioso vinillo,
que se «pega» de primera).
Ví colonia salmantina
en Béjar y Candelario,
éste con fiesta vecina
que hace honor al calendario.
Y entre de polvo una nube
horrorosa y persistente,
mal que me pesara tuve
que ver a un diestro incipiente,
que aunque Márquez se anunciaba,
viendo su oscura labor,
de fijo se equivocaba
el del cartel, sí, señor.
Y ví en materia taurina
que aquí y en el Castañar,
hay cada castaña fina
que no te quiero contar.

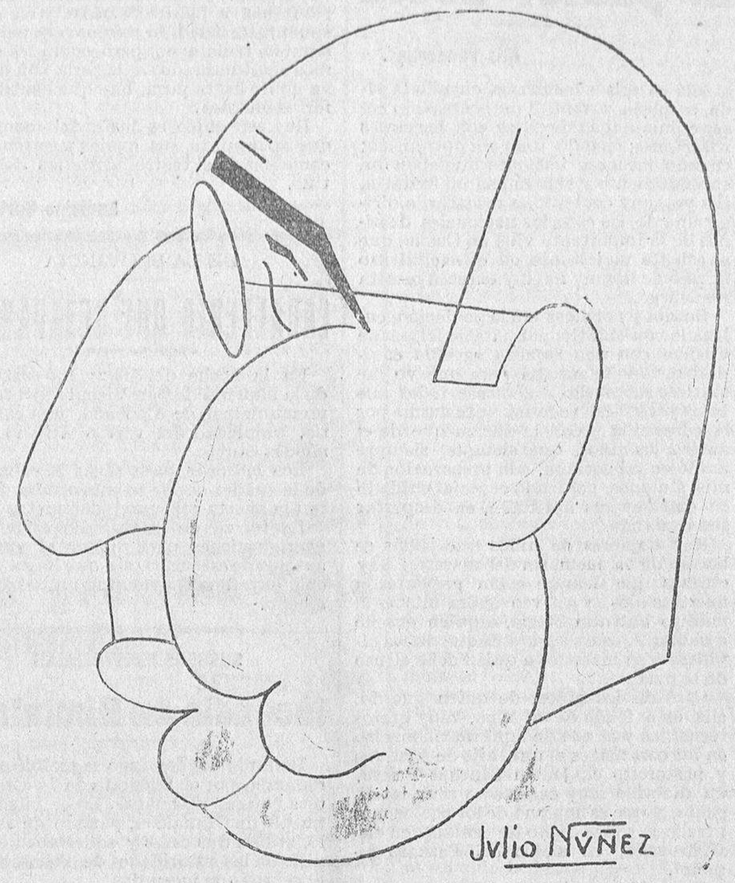

PERSONAS CONOCIDAS

Desde que existió Licurgo
y hubo de Solón la era,
fué abogado de este burgo
César Martínez Tordera.

PALIQUE

DE LA ULTIMA FIESTA TAURINA

No hay cuidado, amigo «Timbalero», que intente invadir terrenos de revistero como tú, encumbrado justamente a las primeras categorías de la crítica merced a un sentido exacto de lo que es la fiesta que se ha dado en llamar nacional, y por obra y gracia de un estilo sobrio y jugoso a la vez.

El epígrafe, más que a la fiesta taurina bejarana, quiere referirse a incidencias con motivo de esa corrida.

Y una de esas incidencias, la que atrae hoy mi preocupación y motiva estas cuartillas, se ha acusado con motivo del gran número de coches que, desde Salamanca, se han trasladado a Béjar durante todo el día del lunes.

He aquí el hecho escueto.

A lo largo de la carretera que une nuestra ciudad con la vecina e industriosa de Béjar, en los recodos de esa vía, principalmente en el Puerto, manos guiadas por instintos perversos, a los que no ha puesto a raya todavía una civilización que nos empeñamos en creer sólidamente asentada, han colocado pedruscos que dificultaron grandemente la circulación de automóviles y pusieron en peligro la integridad física de los que en ellos hicieron el viaje.

El bárbaro acontecimiento se comenta por sí solo, y el periodista cree suficiente darle publicidad para que, las personas con autoridad moral y material en los pueblos, procuren que hechos de esta naturaleza no se repitan.

Más ocurría hace unos años, es cierto. Se ponían piedras como ahora, vigas, alambres sujetos a los árboles que bordean las carreteras, cuantos obstáculos podían impedir o hacer mortal la circulación de automóviles.

Y algo, por consiguiente, se ha logrado. Merced a una activa y enérgica intervención de la Guardia civil, que es la única llamada a entenderse con salvajes semejantes, y a las predicaciones de las personas de buen sentido que viven en los pueblos, el estado llano intelectual, de donde partían casi siempre «amables iniciativas» por el estilo de la que comentamos, había ido restringiendo su agresividad, tolerando ya hasta la entrada de esos vehículos en los pueblos.

Pero ahora con motivo de esa fiesta bejarana, se ha puesto de relieve otra vez la débil significación que, a la aparente conquista, puede concederse.

En resumidas cuentas, el progreso; de existir alguno, ha consistido en sustituir los obstáculos: la viga y el alambre, que exigen premeditación obstinada y esfuerzo físico notable, por el pedrusco que hace el mismo daño y se echa a rodar fácilmente y sin gran esfuerzo, en un momento dado.

Decididamente el maestro servirá a la larga, y la tolerancia de la masa se logrará quizás en muchas generaciones, de modo efectivo.

Pero entre tanto, la Guardia civil es mucho más eficaz y a ella encomendamos estas nuestras cuitas, mientras se logra esa educación que parece aún bastante alejada.

DIVAGACIONES VERANIEGAS.—DESCANSO Y ABURRIMIENTO

Términos sinónimos, aunque el Diccionario de la Real Academia de La Lengua diga otra cosa.

Estos días de fiesta salmantinos, largamente gozados por los humildes, que viven el resto de la semana haciendo surgir con la imaginación las incidencias vividas el domingo, son el tormento de otras clases sociales.

El intelectual de la clase media, es seguramente el que más padece en estos días de descanso impuesto.

No siendo lo suficientemente culto para deleitarse en lecturas, o trabajos análogos, que le permitirían distraer esas horas domingueras en las que la labor cotidiana es imposible; no poseyendo tampoco la simplicidad espiritual de los de abajo, que les permite gozar ampliamente en los paseos, a veces con sentarse en un café solamente; el aburrimiento se apodera de su ánimo y desahoga el mal humor consiguiente; maldiciendo de todo y también del día de descanso que, a decir verdad, ni necesita ni se explica.

Y es que Salamanca no está hecha para esta clase de hombres, que necesitarían otros medios económicos y otros gustos, para poderlos vivir a placer.

El rico dispone de medios para transportar la familia, en verano, fuera de Salamanca, y aunque sus negocios le obligaren a pasar entre nosotros la semana, el domingo lo aprovecha para gozar de su compañía; y en coche, en tren; o como sea, vive el día de fiesta entre los suyos y reanuda satisfecho el trabajo al día siguiente.

El pobre se emancipa del trabajo en el día festivo. La taberna, el paseo, el café, según las categorías, le proporciona con el cambio consiguiente, el placer y la renovación necesarios.

Pero el intelectual de la clase media... Ese es bien digno de compasión. El día festivo para él, es un día de tantos que no le ofrece compensación alguna, renovación de ninguna clase y que ha de vivir viendo cómo los otros disfrutan, se alegran, acompañan a los suyos en grupos de los que brota la satisfacción.

Al dolor de no disfrutar, se une el de ver a los otros que disfrutan. Al sentimiento de no renovarse, se une el padecimiento de ver cómo los otros resucitan a nueva vida; por así decir, «recreando» fuerzas, energías, que la semana de labor consumió.

Salamanca es bien injusta con estos pobres del espíritu que tanto abundan y tanto pesan en nuestra ciudad, al juzgarlos malos, porque maldicen y hablan mal de todo en los ratos de ocio; sin pensar que son desgraciados enfermos más dignos de compasión y de cuidados, que de censuras y acritudes.

EL «CANTE JONDO» Y OTRAS BAGATELAS

Este reaparecer veraniego del «cante jondo», que sin interrupción y con la misma regularidad que la sequía, surge en Salamanca apenas se inicia el buen tiempo, es para sorprender a cualquier salmantino un poco juicioso y observador.

Nadie hubiera creído; hace unos años, que a la sombra venerable de los muros universitarios, haciéndoles competencia en el sentir del pueblo; los cantadores flamencos nacidos a orillas del Guadalquivir o el Darro, junto a la gran Mezquita o en La Calesa, hubieran de encontrar comodísimo y remunerador asiento.

Y, sin embargo, nada más exacto ni nada más curioso.

Estos anocheceres estivales, que en Salamanca obligan al más dormilón a echarse a la calle, para encontrar lejos de la alcoba más frescas latitudes, congrega en la Alamedilla, junto al tablado, cátedra de «cante jondo», millares de salmantinos, que vuelven a la una y las dos de la madrugada a sus casas; tarareando entre dientes la letra de un fandanguillo de Huelva, o el estribillo de cualquiera otra canción flamenca.

Y los cantadores hacen escuela. En las barberías, en las terrazas de los cafés, en los grupos que discurren anochecido por la Plaza, los pequeños que antaño pedían limosna por amor de Dios, hoy solicitan permiso para largarle a uno la consabida copla

Una mujer fué la culpa...

Da gloria ver estos minúsculos «cantaores», que no abultan lo que la moneda que les da uno en recompensa de su audacia y deplorable escuela, entonando canciones de letras absurdas en las que el dolor y la muerte, los celos y la sangre, la traición y el sacrificio, en disparatada mescolanza, van abriéndose paso atropelladamente y sembrando la confusión y la risa en los espíritus de los oyentes.

Progresamos decididamente.

Y a la escuela de tauromaquia que un día anunciara un periódico italiano como nueva Facultad creada por el Estado en nuestra Universidad, habremos de unir pronto esta otra de «cante jondo», que amenaza incorporarse sola, sin anuncios ni intervenciones fantásticas del Estado.

Notas del Rectorado

Para su entrega a los interesados, previas las formalidades establecidas, se remiten al director del Instituto nacional de segunda enseñanza de Zamora, los títulos de bachiller expedidos por este Rectorado a favor de don Luis Ramos Rodríguez, don José Rodríguez Escudero, don Eloy Luelmo y Luelmo, don Francisco Calvo Alvarez y don Eusebio Fernández Lorenzo.

Destinos militares

Ha sido destinado como jefe de Estado Mayor de la segunda brigada de infantería de la 14 división, y al mismo tiempo secretario del Gobierno militar de la plaza, el comandante de Estado Mayor, don Miguel Galante Roudel.

—Se destina a la Dirección general de preparación de campaña del ministerio de la Guerra, al comandante de Estado Mayor don Luis Toribio Larrazábal, que ejercía los cargos de jefe de Estado Mayor de la segunda brigada de la 14 división y secretario del Gobierno militar de Salamanca.

RADIO - SALAMANCA

Programa para hoy:

Don José Artero (crítico musical), Orquesta de la Estación.

A las 21 (hora oficial).—Cotizaciones de Bolsa.

La orquesta: «Márquez» (pasodoble), Albuger; «Danse russe», Tschaikowsky; «Elvas» (fado), Monterde y Martra; segundo, «Elegie», Tschaikowsky.

Charla por el ilustre crítico musical don José Artero, sobre «Terapéutica musical».

La orquesta: «Fantasie orientale», Wieniawski; «Marche turque», Beethoven, «Las mocitas del barrio» (fantasía), Chueca-Jiménez; «La mesonera de Tordesillas» (selección), M. Torroba.

A las 22,30.—Variedades. Noticias de última hora.

A las 23.—Cierre de la Estación.

LA NIÑA
María de la Concepción Lizcano Carretero
ha subido al cielo el día 26 de Julio de 1927
a los seis meses de edad.

Sus desconsolados padres: don Miguel Lizcano y doña Arsenia Carretero; hermanos, Eulalia y Lorenzo; abuelos paternos, don Lorenzo y doña Matilde; tíos, primos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan la asistencia a la conducción del cadáver, por lo que les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, miércoles, a las doce.—Casa mortuoria: Calle 1.° de Mayo, 11. El acompañamiento se despide en la Puerta de San Bernardo.

IMPORTANTE CIRCULAR

El intrusismo en las profesiones sanitarias

En el último número del «Boletín Oficial» de esta provincia, aparece la siguiente circular de este Gobierno civil, relativa al intrusismo en las profesiones sanitarias y que por su importancia trasladamos a nuestras columnas:

«GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA

Circular núm. 248.

Constante afán en mi actuación gubernativa ha sido la persecución del intrusismo en las profesiones sanitarias, por cuanto él implica un notorio peligro para la salud pública, y además un daño a los sagrados derechos de quienes para la adquisición de un título, patente única de cultura profesional, sacrificaron su peculio y consumieron árduas horas de duro trabajo en la cátedra, en el laboratorio, en la clínica; razones que imponen el deber inexcusable de hacer que por todos sean respetadas las atribuciones como las que la ley otorga, santificando una disciplina incubada en las aulas gloriosas de las Universidades españolas.

Convencido de esto, y secundando disposiciones sabias y justas emanadas del Ministerio de la Gobernación, he atendido muy preferentemente cuanto con la persecución intrusismo se ha relacionado, Y el resultado de la labor, a la que tanto contribuyeron con su actuación las autoridades sanitarias y los Colegios profesionales, ha sido fecundo considerado en sí; pero estando tan extendido el mal es muy ámplio el horizonte de la labor que queda por hacer hasta ver totalmante extirpado un vicio de años o, mejor, de siglos.

Y sin duda, donde acaso menos frutífera ha sido la labor enorme desarrollada ha sido en la profesión Farmacéutica. Parte por la facilidad mayor para ese tipo de intrusismo, parte quizás por alguna oscuridad de la ley existente, parte acaso por la natural codicia, en ningún caso justificada de fabricantes de especialidades hoy existente, en tan abrumador número que excitan la competencia sin detenerse alguna vez en los procedimientos etcétera, etc.: es el caso que agobia verdaderamente el número de intrusos en la profesión de Farmacia; y no es preciso encarecer la importancia de este hecho tratándose de una profesión a la que la Sociedad confía una alta y delicada misión y para cuyo ejercicio no es sólo preciso un estudio largo, difícil y costoso, sino el riesgo de un capital cuyo interés y rendimiento se ve necesariamente mermado con impuestos y contribuciones y todos los accidentes del que con aquél aborda una relación con el público en no pequeña competencia en cuanto al ejercicio de tan noble profesión tenga, aparte su supremo carácter científico, el mercantil.

No puede, por tanto, ver mi autoridad impasiblemente, y así viene demostrándolo desde el primer instante, que la profesión farmacéutica se vea postergada por ilícitas concurrencias, y que, si ella cumple sus deberes, no vea defendido sus derechos; tanto más, cuanto que ello puede ser causa de evidente peligro para la vida de los ciudadanos, estando en establecimientos clandestinos, a merced de cualquiera, productos que deben de tener el único control, tanto desde un superior punto de vista técnico como moral, de responsabilidad y solvencia.

Por esto, y dado el deseo de quitar todo aspecto de ensañamiento a mi actuación en este sentido dentro de los límites de la prudencia, y pensando siempre en el cristiano principio de la piedad que al delicuente debe guardarse, me creo en el deber de hacer saber a todos —y con este llamamiento pondré fin categórico y terminante a las medidas, advertencias y previsión, por considerar ya agotada la táctica de la piedad y benevolencia que en lo sucesivo castigaré con mayor energía, aun las más leves faltas de intrusismo en todas las profesiones sanitarias o no, y circunscribiendo más este último y definitivo requerimiento, me dirijo muy especial al gremio de drogueros, los que pondrán muy esmerado cuidado en limitarse estrictamente en su comercio, el de drogas, estándoles prohibida la venta de productos químicos de usos terapéuticos en cantidades menores de veinte reales, según determinan las Ordenanzas de farmacia y siempre demostrándosela aplicación industrial que por el comprador ha de darse a la mercancía.

Que en ningún caso podrán vender productos específicos que contengan tóxicos ni narcóticos, bajo ningún pretexto, no pudiendo en esto ni en nada de lo que se previene en la presente circular, alegar la más mínima ignorancia, ni aun respecto a la composición química del específico, que han de abstenerse de modo terminante de vender específico cuya venta esté reservada a las farmacias, según las disposiciones vigentes y que son los de la clasificación anterior al Reglamento de 30 de Noviembre de 1923, puesto que la clasificación en éste no ha sido publicada, por lo que han de atenerse única y exclusivamente al artículo 3.° de los transitorios de dicho Reglamento y que mucho más les está prohibida también de modo igualmente riguroso, la venta de los específicos que sólo deba hacerse en las Farmacias con recetas, todo ello, asimismo, en armonía con la Real orden circular del Ministerio de la Gobernación de 16 de Noviembre de 1925.

No siendo mayoristas, no podrán tener en sus establecimientos, almacenes, etcétera, estas clases de específicos, siendo ya motivo de severación la contravención de esta orden, aunque no se demuestre la expendición de los mismos, que en lo sucesivo las sanciones que he de imponer a cuantos desobedezcan las órdenes emanadas en este sentido de mi autoridad, serán desde multa no menor de 250 pesetas, a 1.000 y cierre del establecimiento donde se produjerá el hecho por períodos de tiempo no menor de diez días, sanción que quedará impuesta antes de las veinticuatro horas de recibida la denuncia y comprobada, sin más trámites ni dilaciones, exigiendo, además, en todo caso, las responsabilidades penales y las subsidiarias a que hubiera lugar y decomisando los específicos de indebida tenencia, los que serán distribuídos entre los centros de beneficencia.

En el deseo de que a los drogueros que por ignorancia o cualquier otra razón tuvieran existencias de específicos que no deban poseer, y mucho menos expender, se, cause el menor daño material posible, a partir de la fecha de la publicación de la presente circular en el «Boletín Oficial» de la provincia, un plazo absolutamente improrrogable de quince días para que se deshagan de dichas mercancías claudestinas en la forma que estimen pertinente, dentro de la ley, y en ningún caso por venta al público, para lo que en mi autoridad tendrán dichos comerciantes las facilidades y el apoyo moral que necesiten, siempre a base del más estricto cumplimiento de todas las disposiciones en vigor y de cuanto en la presente circular se ordena.

Así mismo, recomiendo a los señores subdelegados de Farmacia el mayor celo posible para que se cumpla lo preceptuado en el Real decreto de 28 de Noviembre de 1925 («Gaceta» de 3 de Diciembre) sobre el precio de venta de las especialidades farmacéuticas que declara competencia ilícita, el hecho de vender éstas a precio distinto del señalado por el autor, denunciando a mi autoridad a los contraventores de referido Real decreto, para imponerles la sanción correspondiente.

Salamanca, 22 de Julio de 1927.—El gobernador civil, Luis Díez del Corral.

El pastor poeta

Mis recuerdos.

Allá en mis años mozos, cuando la vida, en plena juventud me sonreía sin cesar e iluminaba mis pasos con hermosas irisaciones; cuando todo era optimismo; cuando las locas ilusiones nublaban mi entendimiento y alucinaban mi fantasía, iba yo, muy contento, a regentar, a dirigir una de las escuelas nacionales de niños de la importante villa de Ocaña, que se asienta majestuosa en el nacimiento mismo de la muy fértil y extensa meseta manchega.

Bonita y populosa era la población, enlazada con Madrid por la vía férrea de Cuenca, con una riqueza agrícola envidiable, todo se aunaba para que yo me sintiese satisfecho y dedicase todos mis bríos juveniles, todo mi entusiasmo por la educación y con la fuerza que da el amor a los niños, que, siempre, siempre anidó en mi corazón, a la preparación de mis alumnos, poniendo especial cuidado en cultivar sus aptitudes, en despertar sus facultades.

Hay nombres de niños que jamás se borran de la memoria del maestro; hay escenas que siempre están presentes a nuestros ojos, y así veo ahora mismo al mudito Valentín Megía, a quien enseñé a hablar.,., estoy seguro de que nunca olvidará a su maestro, a quien debe el uso de la palabra,..

Otro de los niños, de quien guardo, allá en el fondo de mi alma, muy gratos recuerdos y al que dediqué un rinconcito en mi corazón, es el que, hijo de pastores y pastorcito él, Julián Sánchez Prieto, un diablillo muy cariñoso y muy inteligente, y que es hoy uno de los poetas más preclaros y más digno de sentarse en elevado solio, en medio del Parnaso español.

Este niño, a quien sus padres ocupaban desde muy temprano en el reparto de leche a domicilio, nunca faltaba a la escuela y, burla, burlando, entre trinos y gorgeos, pues era pájaro inquieto, se puso a gran altura, principalmente en las asignaturas de letras, para las que tenía muy especial vocación; analizaba que era un primor, daba una gran entonación a la lectura, declamaba versos, causando maravilla, y, aunque yo no pudiera sospechar lo que había de ser, andando el tiempo, es lo cierto que le tenía por uno de los más inteligentes niños de mi escuela.

Mi amor por el niño me llevó a aconsejar a su padre, que disfrutaba buena posición, ganada con honroso y continuado trabajar, a que diese una carrera a aquel revoltoso diablejo; pero el potrillo se negó en redondo, quería la libertad del bosque, la soledad del monte, la compañía de inocentes ovejas y triscadores corderillos, como si presintiera ya que el número poético, que las musas, que ya revoloteaban en torno de él, necesitarían inspirarse en la belleza que ofrece la naturaleza en una constante y continuada contemplación.

Y el zagal de ayer, el pajarillo bullicioso del bosque, el potrillo indómito, el diablejo cariñoso, es hoy un poeta consumado, un escritor de mucho nervio, de mucha inspiración, de sensibilidad exquisita, como lo revelan los siguientes hermosos versos que muchas veces repito con la mayor delectación:

Ejame al muchacho, qu'aprenda'l garrote.
Eja que lo'nseñe como m'enseñaron;
c'aunque n'haga falta que pase durezas,
ni necesitemos su poco trebajo,
quió qu'ende pequeño sepa lo que cuesta
el pan que se come, dimpués de sudado.
¿Que tié poco tiempo? ¡Mejol pa domale!
¡Dende qu'es pimpollo s'endereza'l arbol!
¡Que v'a pasal frío! ¿Crees que no me duele?
¿Piensas que, por eso, no quiero al rochano?
¡Qu'engañá que vives: pus no he de querele...
si es contigo tuito lo que yo dolatro!
¡Si es de nuestra calma, la sencia divina
que tu concebiste rendía'n mis brazos!
Por eso mesmito: porqu'es nuestro hijo,
me gusta mirale cuidar el trabajo.

Voy a terminar, relatando una anécdota del pastorcito.

Un día me llevó de regalo una cacharra de leche, a los pocos días me preguntaba entre inocente y socarrón, ¿le gustó a usted la leche?, y como le contestara que nó, que tenía un gusto especial, sonrió y calló.

Unos días después me llevaba otra cacharra de leche y poco tiempo después me preguntaba: ¿le gustó a usted la leche última?, y como le contestara que sí, rió franca y bulliciosamente y me dijo: «pues mire usted, la primera era pura, la segunda tenía agua; pero como les tenemos acostumbrados a beberla con agua, ya no les gusta pura, hay que bautizarla forzosamente».

Hoy este chico es dueño del monte en que apacentara sus ovejas y estrena sus comedias en el teatro. Misterios del destino.

Ludivino Corbo.

DE LA PROVINCIA

CABALLERIA QUE DESAPARECE

En la noche del día 21, fué sustraida de la alquería de San Vicente, del término municipal de Alconada, una caballería, propiedad del vecino Atilano Hernández García.

Los ladrones, para sacar la caballería de la cuadra donde se encontraba, forzaron la puerta con una palanqueta.

La fuerza de la Guardia civil hace averiguaciones para hallar al autor o autores de este robo, sin que hasta la fecha hayan dado resultado satisfactorio alguno.

SUCESOS PROVINCIALES

Incendio en Gimialcón

La tarde del domingo se recibió en Peñaranda, por el telégrafo de la estación, una noticia alarmante. En el inmediato pueblo de Gimialcón, partido de Arévalo, ardían tres casas y solicitaban el auxilio de las autoridades de Peñaranda y el servicio de incendios.

Diligente, el amigo Agustín Terradillos, factor de gran velocidad, se personó en la ciudad, avisando a las autoridades peñarandinas, que inmediatamente ordenaron el traslado del material de incendio en la camioneta de Mariano de la Calle, saliendo en dirección del pueblo perjudicado, en su automóvil, el alcalde accidental, don Mateo Martín García, acompañado del teniente alcalde don Félix Gómez Blanco, y de los municipales don Valentín García y don Leonardo López.

Cuando estos señores llegaron, ya estábamos nosotros en el lugar del suceso, merced a la atención de nuestro querido pariente don Agustín de Castillo que nos llevó a Gimialcón en su automóvil, más que por complacernos y facilitarnos nuestra información por su humanitaria manera de ser; pues donde hay que prestar una ayuda o un consuelo siempre es el primero en acudir a remediarlo, con sus iniciativas y con su esfuerzo.

El cuadro era desolador.

Tres casas, hogar de gentes humildes, ardían a un extremo del pueblo. Los vecinos trabajaban incesantemente por dominar el fuego. Habían tropezado con grandes dificultades: con la carencia de agua, con la confusión que produce un siniestro.

Lamentaciones se oían por todos los sitios. Los pocos muebles y ropas salvados estaban amontonados en las tierras, que acababan de regar. Las mujeres sudaban trayendo el agua con cántaros desde una distancia de quinientos metros. Otras atendían a las personas accidentadas.

De Salvadiós y Narros así como de Peñaranda acudieron numerosos vecinos, que ayudaron con su esfuerzo en la localización del fuego.

La bomba del Ayuntamiento de Peñaranda llegó cuando se iba ya dominando el horroroso incendio y funcionó a toda perfección desde el momento en que llegó hasta la completa extinción del incendio.

Los municipales peñarandinos, señores García y López se encargaron de la boca de la manga, dirigiendo muy acertadamente el agua.

El origen del fuego dicen que suponen fuera un envase usado de los de nitrato que utilizaban para sacar paja, y al retirarlo de la lumbre llevaría al pajar alguna chispa.

Los edificios destruídos totalmente por el fuego son de la propiedad de Juan Manuel Martín, Florencio González y Basilio Pinto, y la que ha sufrido bastantes desperfectos de Antonio García. En este último, vimos una placa de «La Previsión Social» y suponen que está asegurado. Otro, también tiene la placa de «La Catalana», pero el propietario dice que hace bastante tiempo que terminó el contrato.

Como antes decimos, todos trabajaron con valor; pero en la imposibilidad de dar todos los nombres que merecen elogio, se destacan el médico don Damián Blázquez, que resultó herido en una mano, los propietarios don Filogonio Muñoz y don Aniceto Sánchez, el jefe de la estación del ferrocarril don Valeriano Fernández, don Félix Carretero, el alcalde de Gimialcón don Emilio Martín y los señores Hijos del malogrado don Hipólito Montero.

Hemos dejado, para dedicar párrafo a parte, al señor cura párroco del pueblo, don Bienvenido Sánchez, que valerosamente se dedicó a salvar cuanto pudo; sacando de la cuna a una criaturita de corta edad, cuando las llamas amenazaban devorar la habitación en que se encontraba.

Después arrancaba puertas, salvaba muebles, y a pesar de su delicado estado (pues es cardiaco), heróicamente desafiaba el peligro haciendo cuanto pudo en beneficio de los perjudicados, cooperando hasta la total terminación del incendio.

Las personas elogiaban su labor y el estado en que le encontrábamos sus ropas, demostraban los esfuerzos que tuvo que hacer.

Entre las ropas y muebles se encontraron quemados, parcialmente, 750 pesetas en un billete de 500 pesetas, dos cien, de la serie D y dos de veinticinco, único caudal que poseía un bracero del campo. Ninguno de ellos carece de numeración.

Cuando dieron la voz de fuego, se encontraban varias personas de las casas destruídas durmiendo la siesta y entre ellas una pobre mujer que tiene cuatro hijos.

No han ocurrido desgracias personales y las pérdidas son de bastante consideración, para estas pobres gentes que quedan en la miseria; pues sólo se ha salvado parte del mobiliario.

De Peñaranda acudieron siete automóviles particulares, con bastantes personas.

El alcalde del pueblo, al despedirse de nosotros, nos expresó su gratitud a los de Peñaranda y nos rogó diéramos en nombre del pueblo las gracias a todos cuantos han intervenido en la localización del incendio.

El corresponsal de Peñaranda.

A los carteros y peatones.

Visto que con relativa frecuencia recibimos quejas de nuestros suscriptores, lamentándose de que les retiramos nuestro periódico EL ADELANTO, sin haber dado orden de ello, rogamos muy encarecidamente a los señores carteros y peatones, en bien de todos, se abstengan en absoluto de devolver, por su cuenta y razón, sin autorización de los interesados, ningún ejemplar a esta Administración.

DOCTOR JULIO
PEREZ MARTIN
MEDICINA GENERAL
PARTOS
ALAMEDA, 18, BAJO

LINOLEUM PARA
PISOS
ALMACENES DE
Jesús Rodríguez López

Baños de Retortillo
(SOCIEDAD ANONIMA)

Temporada OFICIAL DE 15 de Junio a 15 de Septiembre. Aguas naturo medicinales de muy superior eficacia a casi todas sus similares, declaradas de utilidad pública por Real orden de 14 de Julio de 1905. Clasificadas como sulfurado sódicos sulfhídricas hipertermales, de temperatura constante de 48° 5 centígrados.

MANANTIAL: Uno con 212 litros por minuto.

ENFERMEDADES EN QUE ESTAN INDICADAS: En el reumatismo en todas sus manifestaciones; artritismo, en sus diferentes formas; en las enfermedades del aparato respiratorio, catarros pulmonares, bronquiales y tuberculosis local. Sistema nervioso, parálisis centrales y periféricas, histerismo, epilepsia, intoxicación por el mercurio, tratamiento clásico antisifilítico, etc., etc.

Médico director: Don Antonio A. Cienfuegos.

Grandes instalaciones montadas por la casa Corcho Hijo, de Santander, de inhalaciones y pulverizaciones directas del manantial, dando un resultado sorprendente para los catarros bronquiales y para la convalecencia y maravillosos efectos de la estufa y chorros.

El establecimiento cuenta con una nueva galería y habitaciones dotadas con mobiliario de confort y luz eléctrica y timbres, contando los señores bañistas con estación telegráfica, teléfono al apeadero de El Collado, desde donde parten los automóviles al Balneario, prensa, servicio de Correo, fonda y hospedaje.

En las estaciones de la línea de Medina a Salamanca y de Salamanca a la Frontera de Portugal, se expenden billetes de ida y vuelta a precios reducidos

CUTÍGENO

CUTÍGENO

SEÑORAS: sólo con este producto obtendréis la mayor belleza de vuestra cara y manos. Frasco: 3,75 pesetas.

DE VENTA:

Casa Boyero, Plaza Mayor, 1, y Jesús Rodríguez López, Plaza Mayor, 33 y 34.

Grandes existencias y variado surtido de

Norias..... de ALAEJOS
Arados..... de ALAEJOS
Prensas..... de ALAEJOS
Trilladoras..... de ALAEJOS
Aventadoras..... de ALAEJOS
Calzos y bujes..... de ALAEJOS
En la fundición..... de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) -a-

ALAEJOS

PIDAN OFERTA Y PRECIOS A

Siemens Schuckert-Industria Eléctrica S.A

Oficina técnica de Valladolid:
Santiago, 29 y 31. Teléfono, 411
O a los representantes locales.

Baños de Montemayor (Cáceres)

Gran Hotel Payá; único frente al establecimiento balneario.

Garage con jaulas independientes.

Dirección: Hijo de Payá

15 10

Luis Sánchez Velasco

Médico especialista en enfermedades de la piel y sifiliografía.

Ventura Ruiz Aguilera (calleja de Términus), 2, pral. - Consulta: de once a una y de siete a nueve. - Los sábados, consulta gratuíta para los pobres.

Análisis en sangre y líquido cefalorraquídeo. (Reacciones de Wassermann, Meinicke, Sachs, Globulinas, etc.)

ml. y d.

NIÑO.-DENTISTA

LIBERTAD, 16, BAJO

ml. v. y d.

BAÑOS

Sin salir de casa puede usted disfrutarlos, comprando una bañera RISTER, en la casa de

Pedro Guzmán

Almacén de vidrio, aparatos sanitarios, de calefacción y alumbrado por gasolina.

Zamora, número 22.

Teléfono 197. - Apartado 63.

-a-

CASA DE-BERNARDI

Pérez Pujol, 5, Salamanca

PRECIOS AFINADOS

Pianos, autopianos, armoniums, acordeones, violines, guitarras, bandurrias, etc., etc., y accesorios.

Pianos de manubrio de la afamada marca CASALI. Marcación de cilindros, reparaciones de pianos, pianolas y gramófonos. Música impresa y rollos

—8—

Sarna, roña

se cura en diez minutos, sin baño, con el

Sulfureto CABALLEROS

De venta en droguerías y farmacias.

Balneario de Santa Teresa.-Avila

EL MEJOR SANATORIO DE VERANO

Clima de altura, 1.236 metros y el más seco de la península. A cuatro y medio kilómetros de Avila. Aguas radio-azoadas, bicarbonatado-litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritismo y convalecencia de enfermedades, especialmente la gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable ampliado para la presente temporada con un nuevo pabellón. Capilla, salones de recreo, billar y tresillo, correo y teléfono. Garage. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a la estación de Avila. Pídanse folletos gratis.

CORRESPONDENCIA, A DON ANTONIO ROYO

Temporada: 20 Junio a 20 Septiembre. ml. y s. h. 15 A.

Se necesitan obreros

para la construcción de los Saltos del Alberche.

Dirigirse a las oficinas de «Ibau», en

EL TIEMBLO

(AVILA) 72

Ama de cría, se ofrece para criar en su casa. Ceferina Gonzalez, en Valdelosa. 8—2

AGENCIA FUNERARIA CATOLICA
Nuestra Señora del Carmen
Zamora, 59. -a-

Los vestidos ligeros y vaporosos

no impiden que el cuerpo acalorado se enfríe rápidamente con los cambios de temperatura. A consecuencia de esto, se presentan a menudo enfriamientos, coriza fiebre, etc.

Evite Vd. estos males al presentarse los primeros síntomas, tomando

Tabletas „Bayer" de Aspirina

el conocido calmante del dolor.

Exija Vd. solamente las legítimas „Bayer" en su embalaje original con la faja encarnada y la cruz Bayer.

Sarna, roña

se cura en diez minutos, sin baño, con el

Sulfureto CABALLEROS

De venta en droguerías y farmacias.

DIA 11 - OCHO TOROS. Dos de la ganadería de don Fabián Mangas (antes López Chaves) y seis de Samuel Hermanos (con hierro de Parladé), para

Simao da Veiga, Villalta, Martín Agüero y Mendoza.

ANOCHE EN EL AYUNTAMIENTO

Se acuerda adquirir material científico y mobiliario para la Casa de Socorro.

Presidiendo el alcalde, don Aureliano Sánchez Ferrero, y asistiendo los concejales señores Lunar, González (don Agustín), Sánchez Herrero y González (don Alfonso), se reunió la comisión municipal permanente del Ayuntamiento.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

BENEFICENCIA

Se aprobó un dictamen de esta comisión en el oficio del inspector provincial de Sanidad, relacionada con el cumplimiento por parte de su excelencia de lo preceptuado en el artículo 73 del Reglamento de Sanidad municipal.

En dicho dictamen se propone que durante el ejercicio en curso se subvencione el dispensario antivenéreo de la comisión permanente de la Junta de Sanidad provincial, para dar así cumplimiento a lo preceptuado.

Se dió lectura después a una moción relacionada con la adquisición de material científico y mobiliario con destino a la Casa de Socorro, donde, además, se realizarán obras para habilitar convenientemente el edificio para los fines a que se dedica.

Se aprobó el dictamen.

Se concedieron 30 días de licencia al médico de la Beneficencia municipal doctor Gaite.

OBRAS

Se dió lectura a la diligencia de comparecencia de la razón social Guillermo Pasch y Hermanos. de Bilbao, contratista de la obra de conducción y elevación de agua de las galerías filtrantes.

En dicha comparecencia la Casa Pasch solicitaba autorización para negociar dos letras contra el Ayuntamiento de cuarenta mil y sesenta mil pesetas cada una a cuenta del crédito por la ejecución de dichas obras.

Se le autoriza a ello, dejando suficientemente salvaguardados los intereses del Ayuntamiento.

Queda ocho días sobre la mesa el dictamen de la comisión en el escrito de reposición presentado por la Electricista Salmantina, relativa a la liquidación por el suministro de energía eléctrica para el servicio de la Aldehuela.

Se aprobó el informe de la administración de arbitrios en el escrito de la Electricista Salmantina, que es contestado a los requerimientos que se le han dirigido relacionados con la instalación de una nueva línea de conducción de energía eléctrica en varias calles.

Se aprobó la liquidación de energía eléctrica, importante 4.459,14 pesetas, suministrada para el servicio de elevación de agua durante el mes de Junio.

Se autorizó a don Domingo Borrego para reconstruir su finca, números 10 y 12 de la calle del Pozo Amarillo.

Condicionando la licencia a que las obras terminen antes de la feria, se autoriza a doña Nicanora Esteban y don Benito Péix para sustituir la portada de madera de la finca número 5 de la Plaza Mayor.

A don Alicio Cobaleda se le autoriza para reformar el interior de la casa número 2 de la calle del Horno y se desecha el ofrecimiento de expropiación de la casa número 4 de la calle de la Cárcel Nueva que hace al Ayuntamiento don Ramón Llauradó.

Se acordó activar el expediente relativo a la expropiación de la denominada casa del Sacristán, del patio de la iglesia de Sancti-Spíritus.

Se autoriza a la alcaldía para adjudicar las obras de construcción de alcantarillado en la Avenida del Gran Capitán, y que se anuncie concurso para las obras de mejora del abastecimiento de agua en las calles del Doctor Pulido y Raqueta.

Se adjudicó a don Manuel Juan Nieto, las obras de construcción de un pozo en el barrio de los Pizarrales.

OTROS ASUNTOS

Se conceden, por enfermo, veinte días de licencia, al archivero de su excelencia, don Ricardo Santiago.

Se concede el empadronamiento que solicitan a don Basilio Gutiérrez y a don Benito Martínez.

Se aprobó un decreto de la Alcaldía ordenando que hoy, a las doce de la mañana, y ante la presencia de un notario, se celebre nueva subasta para la ejecución de las obras proyectadas en la Cárcel Nueva.

Se conceden veinte días de licencia, en el mes de Agosto, al señor arquitecto municipal.

Se autoriza a don Juan Sánchez Sánchez, para ejecutar obras en la finca número 17 del paseo de Torres Villarroel.

Pasa a estudio de la comisión de obras una moción del arquitecto, relacionada con el arreglo de la rasante de una de las casas de la calle de Quintana.

Se aprueba el dictamen correspondiente proponiendo que el obrero del servicio de limpieza José Romero Curto, que ha desempeñado interinamente el cargo de capataz de una brigada, ocupe el cargo con nombramiento efectivo y se le abone el exceso de jornal no cobrado.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor González (don Alfonso), solicita dos meses de licencia para el concejal don Antonio Sánchez Cobaleda.

El señor Sánchez Herrero pide que las cantidades que el Ayuntamiento abona a la Caja de Previsión Social para el retiro del personal del Ayuntamiento dejen de abonarse y estas cantidades se entreguen al Montepío de los Empleados.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las ocho y diez.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Cristina Flores Gómez, Blas Corral Puente, Florencia Criado Gil, Antonio Hernández Velasco y Flora de la Gándara Benito.

Defunciones: Manuel Calzada Sánchez, Fredesvinda Gómez Fraile, Teresa Martín Nieto y María Lizcano Carretero.

Lea Ud. mañana EL ADELANTO

Los teatros en la próxima feria de Septiembre.

TEATRO BRETON

Deseando la empresa acoplar el espectáculo a todos los gustos del público y satisfacer todas las aspiraciones, ha resuelto la dificultad entronizando una nueva modalidad en la forma de hacer el abono.

A este efecto se abrirán cinco turnos distintos con arreglo al detalle siguiente:

Turno primero.—Ocho funciones a las diez de la noche, o sean cuatro de la compañía de Borrás, y otras cuatro de la compañía lírica del maestro Guerrero, en los días 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19 y 21 de Septiembre.

Turno segundo.—Ocho funciones a las diez de la noche, o sean cuatro de la compañía de Borrás, y otras cuatro de la compañía del maestro Guerrero, en los días 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 y 22 de Septiembre.

Turno tercero.—Ocho funciones a las diez de la noche de la compañía de Borrás, que tendrán lugar seguidamente en los días 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 de Septiembre.

Turno cuarto.—Ocho funciones a las diez de la noche de la compañía lírica del maestro Guerrero, que tendrán lugar en los días 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22 de Septiembre.

Turno quinto (doble).—Diez y seis funciones a las diez de la noche, en la forma siguiente: Ocho de la compañía de Borrés, en los días 7 al 14 de Septiembre ambos inclusive y otras ocho de la compañía lírica del maestro Guerrero, que tendrán lagar en los días 15 al 22 de Septiembre ambos inclusives, o sea entre ambas compañías del 7 al 22 de Septiembre.

Es indiscutible que dados los términos en que se ofrece el abono, su economía y clase del espectáculo, quedan satisfechos todos los gustos del público, pudiendo acomodarlos cada cual según mejor le convenga, y por ello es de esperar que, dadas las facilidades que en todos los órdenes ofrece la empresa, el abono ha de ser nutrido por el interés que ha despertado tan pronto como la noticia se lanzó a la publicidad. Y es de agradecer el esfuerzo de la empresa, que por colmar los deseos del público no ha de escatimar medio alguno para verle complacido, con lo cual satisface una necesidad del mismo, evitando abusos en los precios y el capricho de que las empresas trataran de imponerse al público, dueño y señor del espectáculo.

Creemos sinceramente en el buen resultado de la campaña, dado el acierto que preside en la empresa, a la cual felicitamos por adelantado, por su buena dirección y competencia.

TEATRO LICEO

El día de nuestro Patrón Santiago, día apropiado y tradicional, heraldo de nuestras fiestas septembrinas, fueron repartidas las listas de abono de las formidables compañías que han de actuar en nuestro «nuevo» (que así ya se podrá llamar por sus reformas) teatro Liceo, cuyas principales figuras son para la escena española de primerísima categoría, ya que tanto la del Infanta Isabel como la de Palou-Sassone, están formadas por elementos de indiscutible mérito.

No hay por qué hacer «réclame» a ninguna de las dos, porque mientras la de Infanta Isabel se recuerda en Salamanca por su corta, pero fructífera labor, la de María Palou, «la de la enfática armonía, la de los ojos decisivos, avasalladores, indiscutibles, negros como el dolor, de negrura sentimental»—como dice un popular escritor—es conocida su forma y su arte aclamado por todos los públicos de España y América.

Así lo ha comprendido Salamanca y a esto se debe el que en tan poco tiempo, el público acuda a cubrir las listas de abono del teatro Liceo, en la seguridad de los muchos alicientes que se le ofrecen, tanto por la novedad y altura de las campañas como por la apertura del teatro, reformado, y por las combinaciones del abono, que a más de su economía en relación con la importancia de las mismas, tiene la ventaja de que los señores que se abonan a la feria tendrán una rebaja en el abono de la compañía de zarzuela de Marcos Redondo, que actuará el 30 de Septiembre, con motivo de la apertura de curso.

Y repetimos que así lo ha comprendido el público cuando a estas fechas publicamos la interminable lista de familias que tienen solicitado abono, tanto por año como a esta temporada de Septiembre, en la que figuran las más distinguidas de la localidad, a palcos, plateas y butacas, y es como sigue:

Don Bonifacio Diego y familia, don Gerónimo Cid y familia, don Ernesto Blanco y familia, don Ramón Llauradó y familia, don Emigdio de la Riva y familia, don Gregorio Mirat y familia, excelentísimo señor don Francisco Navarro, presidente de la Audiencia y familia, don Juan José Serrano Carmona y familia, excelentísimo señor don Enrique Esperabé y familia, don Manuel Mirat y familia, don Julián Coca Gascón y familia, doña Pilar Orús y familia, don Francisco Sánchez de Coquilla y familia, don José Giménez y familia, don Luis Romero, don Carlos Gutiérrez de Ceballos y señora, don Antonio Estella y señora, don Rafael Cascón y familia, don Juan Goenaga y familia

Don Lázaro Calzada y señora, don Gregorio Herrera y señora, don Luis Maeso y familia, doña Emilia y doña Rosa Bartol, doña Dolores Lasanta, don Lorenzo Argüeso y familia, don Fernando Torres y señora, don Manuel Muñoz Orea y familia, don José Manuel García y familia, excelentísimo señor gobernador civil y familia, señorita María Teresa O. de Urbina y don Jerónimo O. de Urbina, don Arturo Lanzaco y familia.

Don José Morató y familia, don Jesús Cañizal, don Manuel Morán y don Francisco Diego, señoritas de Hernández, don José Cimas Leal, don Lucas Sánchez y familia, don Jesús E. Polo, don Joaquín Segovia de la Mata, don Miguel Villar, don Pablo de Unamuno y Lizárraga, don Saturnino Romero, ilustrísimo señor delegado de Hacienda y familia, don Santiago Zabaleta y amigos, don Miguel Iscar, don Filiberto Villalobos, don Andrés García Tejado, don Enrique Prieto, don Bernardo Olivera, don Paco Díez.

Don Primitivo Muñoz y familia, don Ricardo Niño, don Jacinto Hernández y familia, don Manuel Coleya y familia, don Antonio Olivera, don Francisco Ramón y Laca, don Alfredo Alonso y familia, don Mariano R. Olivera, don Jesús Rodríguez López, don Gonzalo Soler, don José Micó y amigos, don Gaspar Holgado y señora, señorita de Segovia, excelentísimo señor don Alvaro Gil y familia, don Julio Mateos, don Angel Juanes, don Demetrio Yáñez, don Ramón Cibrán y señora, don Manuel Calvo y señora, don Martiniano Martín y señora, don Lorenzo Lozano y señora, don Primo Garrido y sobrino, don Enrique Velasco.

Concurso de EL ADELANTO, concurso de «La Gaceta Regional», don Fernando S. Angoso y familia, don Santiago Madrigal, don Manuel Serrano, don Antonio Cabezas, don Pablo Laporta, don Juan Barrado, don Emilio García, don José Onís, don Antonio San Román, don Higinio Martín, don Luis Martín, don Andrés Borges y señora, don Críspulo Baza y familia, don Alfredo Moyano y familia.

"El Adelanto,, en Peñaranda

La imagen de la Santísima Virgen del Carmen, se ha visto venerada con la celebración solemnísima de brillantes cultos, en la iglesia parroquial de esta ciudad.

Y en ello han puesto sus fervores religiosos, afectos puros y exquisitos, las familias apreciables de los mayordomos señores don Eleuterio y don Cándido Ledesma.

Los mismos que en la simpática villa de su apellido costearon hace pocos años los gastos de la fiesta religiosa que tuvo lugar en honor de tan soberana Virgen del Carmelo, en la ermita junto al río,

Por la mañana, a las nueve, hubo misa de comunión para los devotos de la Virgen, a la que asistieron, además de las señoras y familia de los mayordomos, numerosos fieles.

A las once se celebró solemne misa mayor con exposición de Su Divina Majestad, que fué cantada con delicado gusto y mucha afinación por un nutrido coro de las Hijas de María.

La iglesia parroquial se hallaba muy concurrida y el altar mayor adornado con mucho gusto.

El regente de una de las parroquias de la villa de Ledesma y querido y culto peñarandino, don Antonio Rodríguez del Río, ocupó la cátedra sagrada, pronunciando un elocuente sermón, en el que cantó, con bellos y primorosos párrafos, las glorias de la Virgen del Carmen y las excelencias de su escapulario,

Su brillante oración sagrada fué favorablemente comentada, y el querido paisano justamente felicitado.

Por la tarde, después de los cultos y de la reserva de S. D. M., salió procesionalmente la imagen de la Virgen del Carmen, precedida de dos largas filas de señoras y señoritas, que asistieron a la procesión con velas encendidas, recorriendo las plazas de la Constitución, de Alfonso XIII, Carmen, Correo y Reina Victoria.

Todos los balcones de las calles por donde pasó la procesión, hasta el templo parroquial, estaban revestidos con colgaduras.

Del cabildo de la mayordomía asistieron con sus varas los señores mayordomos don Eleuterio Ledesma, don Cándido Ledesma y los señores Serna, González (don J.), Pérez, Robuster, González (Rufo) y Serna (don M. y V.).

La banda de música que dirige don Antonio Rodríguez amenizó el acto religioso, que revistió una brillantez que nunca ha tenido en este día.

Los invitados, en gran número, fueron obsequiados espléndidamente; por la mañana, con un delicado lunch, dulces y Jerez, y por la tarde, con un refresco en casa de los señores de Ledesma, haciendo los honores de la casa con delicado esmero la esposa de don Eleuterio Ledesma, doña Justa Alonso, y su hija política, doña María Criado de Ledesma, esposa de don Cándido Ledesma, querido amigo nuestro.

La noche anterior y la de la festividad lució una artística iluminación a la veneciana, instalada en la puerta del acreditado almacén de pescado y conservas de referidos señores y la banda de música de la localidad amenizó el paseo, haciendo las delicias de los aficionados al «charleston».

El Forrusco también ha participado de esta simpática fiesta, pues se han disparado gran cantidad de bombas reales y voladores.

Con tan fausto motivo, han pasado estos días la respetable señora doña Fermina Pérez y la gentil y distinguida señorita Amparo Alonso, esposa e hija de nuestro querido amigo el jefe de la prisión preventiva de Salamanca, don Manuel Alonso; la estimada señora doña Paz Sánchez Mata, de Cilloruelo, y la bella señorita salmantina Catalina Criado, todos afectos a tan distinguida como apreciable familia de los señores Ledesma, Alonso, Criado.

FINAL

El fervor religioso de una familia lleva al espíritu del pueblo con esta brillante festividad una idea: que la Santísima Virgen del Carmen no quede sin esta fiesta anual para que prodigue sus favores, sus gracias y sus bendiciones en beneficio de esta ciudad, donde existen familias como la de los señores de Ledesma, dignas, por su religiosidad y honradez, de que el cielo, por intercesión de la Virgen, las colme de salud y de beneficios espirituales.

Dueñas.

INTERESANTE PARA LOS SECRETARIOS Y AYUNTAMIENTOS

Para dar cumplimiento a la Administración de Rentas Públicas de los nuevos modelos de los REPARTOS DE RUSTICA y PADRONES DE URBANA, con arreglo a los publicados en la «Gaceta» de 24 de Mayo último, la LIBRERIA NUÑEZ, Rúa, 25, ha hecho los nuevos impresos, para que los señores Secretarios puedan confeccionarlos con anticipación y mandar a la Administración de Rentas Públicas.

Feria mensual de ganado vacuno, en Fuente de San Esteban, el último domingo de mes. En el mes de Julio, el día 31. h 31 Jl.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido:

Para Cestona, don Ramón R. Arenas.

—Para Béjar, doña Mercedes Sánchez de Calama, a pasar unos días con los señores de Galindo (J. M.).

—Para Zarauz, la señora viuda de don Juan José González Peláez e hijo.

—Para San Sebastián, doña María Luisa Bellido, esposa de nuestro querido amigo don Antonio Calama, acompañada de su hijo Angel.

—Para Liérganes, nuestro querido amigo el concejal de este Ayuntamiento y presidente de la Cámara Agrícola, don Evaristo Polo, acompañado de sus hermanos doña Guadalupe y don Felipe.

—Para Noruega, el director de los Salesianos don Enrique Sáiz, particular amigo nuestro.

—Han llegado:

De Baños de Retortillo, don Miguel Ceruelo.

—De Baños de Montemayor, el administrador de esta Federación Católico-Agraria, don Gerardo Valentín.

—De Valladolid, la distinguida señora doña Clara Tulla, viuda de Dios, con sus hijas Teresa y Elisa.

FALLECIMIENTOS

A los seis meses de edad ha subido al cielo la niña María de la Concepción Lizcano Carretero, que era el encanto de su hogar.

Nos asociamos a la pena que embarga a sus padres, nuestro particular amigo don Miguel Lizcano, del comercio de esta plaza, y doña Arsenia Carretero; hermanos: Eulalia y Lorenzo; abuelos: don Daniel y Doña Francisca, don Lorenzo y doña Matilde, y demás parientes.

—En el pueblo de Tejeda y a la edad de veinte años, ha fallecido la distinguida señorita Isabel Vicente González.

A sus desconsolados padres, y especialmente a su próximo pariente, nuestro estimado amigo don Aurelio López, expresamos nuestro más sentido pésame.

—Nuestro particular amigo, el distinguido catedrático de esta facultad de Filosofía y Letras, don Antonio G. Boiza, ha visto morir a uno de sus hijos, después de breve dolencia que no han podido vencer los más solícitos cuidados.

La conducción del cadáver y el funeral, se han visto concurridos por muchas de sus amistades.

Reciban los padres del finado y demás estimada familia, nuestro sentido pésame.

NECROLOGICAS

Con motivo del primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Patrocinio López y López, viuda de la Mata Chaves, se han celebrado en la iglesia capilla de Ituero de Huebra, varias misas y un solemne funeral, por el bien del alma de la finada, asistiendo a estos actos numerosa concurrencia, que en tan triste fecha renovó el pésame a su hija doña Isidra de la Mata, e hijo político, don Hermógenes Porras.

PETICION DE MANO

Por don Evaristo Pardo y doña Lucía Oria, ha sido pedida la mano de la simpática señorita María Sebastián, para su hijo Leonardo Pardo.

La boda se celebrará en el próximo mes de Agosto.

UNA EXCURSION

El propietario de Madrid, don José Fernández Reyes y señora, sobrinos y herederos de las propiedades en esta provincia de la señora marquesa de Falces, con sus antiguos y buenos amigos el farmacéutico don José Rodríguez Arias y el abogado don Emilio Figuerola, y sus respectivas señoras, salen en este día de excursión a la Peña de Francia y Batuecas.

VARIAS

Regresaron de su excursión en automóvil, por Galicia, don Bernardo y don Manuel Olivera y sus familias.

—Pasa unos días en Béjar, en casa de los señores De Fernández (don Agapito), la señorita María Luisa Sánchez-Gómez.

—POMADA CEREO: Cura eczemas, úlceras, quemaduras, grietas de los pechos, sarna, erupciones y herpes. Farmacia Recio. 8 a 5 m.

—La Casa Cottret Soeurs, de Madrid, liquidará sus modelos en el Hotel Comercio, martes, tarde, miércoles y jueves. 2-2

PARA ELLAS

LA PRINCESITA Y EL COLLAR DE PERLAS

La princesa Elizabeth de Inglaterra, hijita de los duques de York, que cuenta apenas dos años de edad, demuestra ya aficiones reales. Y poniéndose a tono con dichas aficiones, así como cualquier otra criatura de su edad se conformaría encantada con un sonajero o cualquier «bibelot» por el estilo, ella, refinada y suntuosa como buena princesa, no está conforme si no se prende con toda la fuerza de sus diminutas manecitas del espléndido collar de perlas de la reina Mary, su augusta abuela.

Pero las perlas de la reina de Inglaterra distan mucho de parecerse a esas que se ven por ahí y que cualquiera puede adquirir por un módico estipendio a cualquier chinito de los que ahora andan por las callas de Salamanca.

El collar en cuestión está considerado como uno de los más valiosos del mundo, por lo cual la soberana de los británicos, que aun cuando adora a su nieta es, como buena inglesa, práctica hasta en sus afectos, ha decidido usar, mientras tiene en sus brazos a la diminuta duquesita de York, unos hilos de perlas... madonna, o sean de esas que usan las desheredadas de la fortuna.

Ahora sólo falta que la princesita Elizabeth se dé cuenta del «truco» y exija, para chuparlas a su antojo, las perlas originales.

* * *

La eterna tiranía.—Las elegantes de Londres retroceden, en cierto modo, a los siglos pasados, en su aspecto. Este verano se ha generalizado la moda de las pelucas de colores y formas fantásticas, destinadas a cubrir las deficiencias de la melena para el uso de los sombreros de moda, que son transparentes y de anchas alas.

Los creadores de la moda de dicho sombrero alegan que la mujer empieza a darse cuenta de que la melena ofrece muy poco campo de variación y no da oportunidad a la mujer para lucir los artísticos peinados de otras épocas. Asimismo, se reconoce ya que el cabello corto está bien para algunos sombreros, pero no se adapta a todos, como ocurre precisamente con los de última moda, por lo cual no sería aventurado suponer que están contados los días de la melena.

Los rudos martillazos del forjador dan al durísimo acero la forma deseada. Así también debe usted forjar su ánimo combatiendo el decaimiento, la depresión nerviosa, el histerismo, la neurastenia y cuantas enfermedades proceden de la debilidad.

HIPOFOSFITOS SALUD

Este reconstituyente, rico en vitaminas y generador de fuerzas, devuelve rápidamente la vitalidad a la sangre y las energías mentales.

Cerca de 40 años de éxito creciente
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

Ama de cría se ofrece para criar en su casa. Heliodora Sánchez. Tejares. 2—1

Ama de cría, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres Informará, Saturnina Montero, en Vecinos. 4—1

Deseo adquirir casa en sitio no muy retirado del centro de la población; preferible con patio

Proposiciones a don José Méndez Pérez, Plaza del Mercado, número 54, principal 8—8

EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

ANUNCIO

Anulada la subasta que se celebró en la mañana del día de hoy, para la contratación de las obras que se han de realizar en el edificio de la Cárcel Nueva, para la instalación de la Audiencia Provincial, Juzgados de Primera Instancia y Municipal, y Colegios de Abogados y Procuradores, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de **sesenta y cinco mil doscientas sesenta pesetas setenta y cinco céntimos**, que habrán de realizarse con arreglo al presupuesto y pliego de condiciones, que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, por el presente se hace público que la nueva subasta para la contratación de referidas obras, tendrá lugar el miércoles próximo, día veintisiete del corriente mes, a la hora de las doce, en el despacho de esta Alcaldía Presidencia.

Las proposiciones optando a dicha subasta, podrán presentarse en la Secretaría de S. E. desde esta fecha hasta la hora indicada, las doce del día veintisiete, en cuyo momento se procederá a la apertura de los pliegos presentados y a la adjudicación, en su caso, de dichas obras.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 23 de Julio de 1927.—El Alcalde, Aureliano Sánchez Ferrero.

1—1

Los conciertos en el jardín del café Pasaje

a) «Si yo fuera Rey», fantasía, Serrano.
b) «La Gioconda», bailables, Ponichelly.
c) «La boda de Luis Alonso, intermedio, Jiménez.
d) «Ave-María», Gounod.

Pan y Tostadas de Gluten para diabéticos.

Viena Capellanes, Madrid. Fábrica Martín de los Heros, 33 y 35. Poderoso antidiabético y antidispépsico, recomendado por todas las eminencias médicas. Caja con 12 barras, 2 pesetas; caja con 24 tostadas, 3 pesetas, en toda España. Fórmula del Laboratorio municipal de Madrid, número 82.737. Venta: don Enrique Prieto Garnacho. —a—

Ustedes no se han dado cuenta

que en la casa de compra y venta de la calle de San Justo, 4, hay de venta colchones de borra de lana, a 19 pesetas; camas, desde 30 pesetas; mesas de comedor, a 30 pesetas, y con tablero automático, a 45 pesetas; todo nuevo, directamente de las fábricas; sillas y aparadores, cómodas, armarios de luna nuevos y de ocasión; infinidad de objetos No dejen de visitar esta casa que comprando hacen una gran economía.

GERMAN GAZOL, SAN JUSTO, 4
15 a 5

El Español. Restaurant y hospedaje. Cubiertos para bodas y banquetes de cuatro platos, dos postres, entremeses, pan y vino, cinco pesetas. Hospedaje completo desde cinco pesetas. Servicio de restaurant por cubiertos y a la carta, más barato que nadie. No confundirse: Corrillo, 26 (al lado de Centenera). Salamanca. —a—

DIA 12 — Seis toros de la acreditada ganadería de la señora viuda de Concha y Sierra, para los afamados diestros : : : : : : : : : :

BELMONTE, VILLALTA Y NIÑO DE LA PALMA

«EL ADELANTO» EN MADRID

Otra novillada extraordinaria.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Otra novillada, ésta de carácter extraordinario por los componentes, y un lleno rebosante.

En primer lugar, un toro de don Celso Cruz del Castillo para el rejoneador don Miguel Cuchet, y luego seis novillos de don Juan B. Couradi, para Pedro Montes, Julio Mendoza y José Pineda, de Sevilla éste y nuevo en el circo madrileño.

EL TORO DE REJONES

Aparece el caballero Cuchet en briosa jaca castaña, luciendo sus habilidades de consumado caballista y arrancando con sus ejercicios de equitación la ovación primera de la tarde.

Cambia la cabalgadura por un jaco pío, ligero de patas, y a penas pisa el ruedo el toro de don Celso, hermoso ejemplar de arrobas y pitones, prende Cuchet un rejón en todo lo alto. (Ovación.)

Repite con otro ligeramente desprendido y luego pone un tercero, con el toro muy cerrado en tablas, exponiendo una enormidad. El rejón queda arriba y estalla de nuevo la ovación, que se repite ruidosa e imponente al clavar otra vez con mucho arte y dominio, llegando hasta la misma cara del toro y jugándose la vida del caballo, ligeramente tropezado por el costado.

Esto le obliga a cambiar otra vez de jaca, sobre la que monta sin bridas, para banderillear a dos manos; pero el toro, muy castigado con los rejones, se le arranca en los repetidos envites y tiene que desistir de su empeño.

Echa pie a tierra, muletea valentón, parado y con dominio del asunto, y entra con fe para colocar una estocada corta que mata. (Ovación delirante con vuelta al ruedo entre una lluvia de sombreros y cigarros y salida a los medios).

Todo muy merecido, pues ha sido ésta una de las brillantes actuaciones del caballeto Cuchet.

LIDIA ORDINARIA

Primero.—Unos lances ceñidos de Montes y un quite, con más valor que arte, valen al toledano abundantes palmas.

No vemos otra cosa.

Pedro Montes brinda a los cosacos que se exhibieron el sábado, y que ocupan un palco, y al iniciar la faena sale perseguido, librándole la Providencia. Muletea cerca, con barullo y entre acosones, y mete un sartenazo, delantero, saliendo enfrontilado. (Ovación, vuelta al anillo y regalo).

Segundo.—Mendoza le saluda con unas verónicas, sin quietud, y luego, en el tercio de quites, el novillo, que es bravísimo, «manda» más que los toreros.

Con la muleta, el de Caracas, torea movido, sin saber sacar partido de las excelentes condiciones del de Conradi. Una faena vulgar y sosota, que remata con una estocada delantera y torcida, quedándose en la cara. Sin embargo, se le aplaude mucho y da la vuelta a la redonda.

Tercero.—El debutante lancea en dos tiempos, despegado, sin soltura de brazos, y pone la misma «prudencia» al quitar, revelando que está un tanto verde en estos menesteres.

También con el trapo rojo está distanciado y cuida especialmente de componer la figura. Parece un torero que viene con prisas; pues a los cuatro o cinco muletazos, se perfila y arranca a matar rápido, dejando media estocada caidilla que refrenda con un descabello al segundo golpe. Suenan unas palmas de benevolencia, pero... para debutar en Madrid hay que venir más cuajado y más decidido.

UNA COLECTA

Arrastrado el tercer novillo, se hace por los toreros una cuestación a favor de la viuda de Pastoret, obteniéndose copiosa recaudación..

Pastoret II, hermano del finado, que actuaba hoy a las órdenes de Mendoza, sale a los medios a agradecer el generoso desprendimiento del público, y estalla una ovación cariñosa, que el muchacho acoge montera en mano y lleno de emoción.

Cuarto.—Lancea Montes a la verónica y por gaoneras, y se le aplaude, así como en el primer quite.

El torete pelea sosamente y los dos primeros tercios se deslizan con aburrimiento.

Brinda Montes a un grupo de amigos del tendido 1, y trastea valentón, pero sin parar, porque el bicho gazapea. Resulta un tanto pesada y desabrida la labor, que tiene como rescate un bajonazo ignominioso, seguido de unos pitos.

Quinto.—Parece el más chico de los seis hermanos, aunque más descarado de pitones, y esto es lo que preocupa a Mendoza, que lo torea distanciado y bailoteando, con el desagrado consiguiente de la «clientela».

En cambio, la bravura y alegría con que el bicho pelea en varas arranca palmas muy nutridas, de las que participa también el picador Madriles.

Al final del acto, Mendoza se confía un tanto y «saca» unos muletazos de lucimiento, ayudándole considera blemente el torete, que conserva su bravura y el temple necesario para ello: un novillo ideal.

Sobreviene un piuchazo en hueso; otro hondo, entrando mejor; nueva acometida y endose, sin herir, por un extraño del enemigo; otra pinchadura, quedándose en la cara; un sablazo contrario y delantero, y descabella con la puntilla. (Ovación al toro en el arrastre, de la que participa el matador, indebidamente).

Sexto.—Pineda sale atropellado al rematar unas verónicas, marcha «Charlestón». Y después hay lío entre los coletudos, porque el bicho pega de firme y con estilo.

Para poner remate al espectáculo, el neófito Pineda sale con la muleta en la izquierda y apenas inicia el pase se echa encima el toro, que le derriba y patea, acudiendo al quite Tino, que se lleva al enemigo y una ovación.

Tras un rápido trapeo por la cara, entre que ¡aquí te cojo y aquí te pillo!... una estocada de los «barrios bajos», entrando con el brazo suelto, un descabello y... al coche.

V. B.

Julio, 25-927.

Noticias de Instrucción pública

SECCION ADMINISTRATIVA.--NOMBRAMIENTOS PROVINCIALES DE OPOSITORES

Al jefe de la sección de Burgos, se le remite el expediente personal y la certificación de liquidación de haberes de doña Damiana Ramos y Ramos, maestra que fué de Lagunilla.

A la Dirección general de primera enseñanza, se le comunica la baja de don Salvador S. Gómez, maestro de Barbales, que falleció el día 10 del actual.

Doña Sofía García Casas, maestra de la escuela número 2, de Cespedosa de Tormes, presenta instancia solicitando la excedencia voluntaria por más de un año y menos de dos.

El alcalde de Pozos de Hinojo, comunica que con fecha 19 del actual, ha quedado vacante la escuela de aquella localidad por traslado del maestro que la desempeñaba.

Don Agustín Ramos Medina, doña Florinda R. Sepúlveda y doña Agueda P. Peláez, maestros de Béjar, envían hojas de servicios para que se les certifiquen.

Al director del Instituto de segunda enseñanza de Santander se le remite recibo de don Pascual Barbero Bretón, de haberle sido entregado, por esta sección, su título de bachiller.

La «Gaceta» del día 23 del actual publica la continuación de nombramientos provisionales por el quinto turno.

Han sido nombrados los opositores de la lista única comprendidos entre los números 501 al 1.100.

Han sido nombrados los opositores siguientes de este rectorado:

Don Pedro José González Gómez, para la escuela mixta de Valdehuesa-Vigamián (León); don Domingo Malillos Arenales, para Trinfé, Robleda Cervantes (Zamora); don Plácido Sánchez Mártil, para la mixta de Presa Carranza (Vizcaya); don Victoriano Martín Turrión, para la mixta de Labrada Borral Abadín (Lugo); don David Bullón González, para la mixta de Letrillas, Espadañedo (Zamora); don Gregorio García Gómez, para la de Touro Segunda (Coruña); don Isidoro F. del Alamo García, para la de Aldán, Cangas (Pontevedra); don Alipio Vicente Rodríguez, para la mixta de Ferreras del Puerto Renedo de Valdetuéjar (León); don José Manuel Fernández Sánchez, para la de Pobladura de Aliste-Maide (Zamora),

Don Antonio Antona Sánchez, por la de Bayo Grado (Oviedo); don Román Gallego González, para la de Quintanilla Monte Cabezas (Burgos); don Cándido Castro Sánchez, para la mixta de Sajamonde; Redondela (Pontevedra); don Manuel Vacas Conde, para la de Monte-alegre-Villagatón (León); don Eduardo Alonso González, para la de Tornín-Cangas de Onís (Oviedo); don Víctor Sánchez Mortil, para la de Quinta Ergos (Orense).

Don Abel García Sayagués, para la de Casandtesín-Salas (Oviedo); don José Borrego del Barco, para la de Luciezo Cabezón de Liébana (Santander); don Jesús Pedraz Segurado, para la de Tuje Bollo (Orense); don Agustín Bullón Ramirez, para la de Gomesende (Orense), don Francisco García Martín, para la de Castrillón Boal (Oviedo).

Don Antonio Cabezas Luis, Valle de Vega Cervera (León); don Eduardo del Rey Navarro, para de Entrecruces Carballo (Coruña); don Antonio Polo Vicente, para la de Teaño Estacas Cunti (Pontevedra), y don Leonardo Pablos Hernández, para la de Valdepares El Franco (Oviedo).

Pública la advertencia de que se continuará de modo que es casi seguro queden colocados todos los opositores de la lista única en esta primera etapa de nombramientos.

La Bolsa de Madrid

	Cotizaciones Del día 22	Del día 16
Interior 4 por 100	69 75	69 65
Exterior 4 por 100		
Amortizable viejo	94 00	
Amortizable 1927		93 85
Amortizable 4 por 100	91 00	91 00
Acciones del B. de España	648 00	640 00
Banco Español R. de Plata	221 50	221 50
Ferrocarriles del Norte	566 67	568 00
Ferrocarriles de M. Z. A.		530 00
Compañía A. de Tabacos	200 00	200 00
C. Hipotecarias 5 por 100	99 40	99 40
Francos	23 00	22 95
Libras esterlinas	28 39	28 42
Dollares	5 855	5 82
Belgas	81 00	81 90
Francos suizos	112 20	
Liras	31 50	32 00
Escudos portugueses	0 29	
Pesos argentinos, papel	2 47	
Marcos oro	1 39	

Desde Lagunilla

Dados los merecidos afectos con que cuenta en ésta el culto secretario del Ayuntamiento, don Jesús Gómez Pérez, ha constituído un grato suceso el bautizo de una hermosa y robusta niña, que ha poco dió a luz su esposa.

El día destinado para la regeneración espiritual de la neófita, amaneció espléndido, y los numerosos invitados nos dirigimos a la casa rectoral, siendo atentamente recibidos por el virtuoso párroco, don Raimundo Valiente, quien, dando una prueba más de su hospitalidad, obsequia a la muchedumbre abundantemente y queda convenida la hora de las seis de la tarde para celebrar el acto del bautismo.

Un volteo general de campanas nos anuncia que ha llegado la hora y el personal se reune en la morada del señor Gómez. A la puerta hay un ejército infantil, que acompaña también al acto.

La neófita es apadrinada por don Primitivo Gómez y por doña Clara González, habiéndole impuesto el nombre de Clara Petra. Al terminar el acto se cantó, con toda solemnidad, un «Te Deum» en acción de gracias.

Los niños dan visible muestra de impaciencia esperando el convite y la concurrencia contempla satisfecha las escenas que se desarrollan cuando los padres y padrinos desde el balcón obsequian a la grey infantil con caramelos, pastas y monedas. Concluído el acto, nos dirigimos al sitio denominado El Molino, bello y hermoso panorama y teniendo por alfombra el verde césped. Los milenarios castaños que allí existen nos protegen de los ardores de Febo.

En aquel sitio es servido un suculento banquete, consistente en paella a la valenciana, tostón asado, merluza a la española, jamón en dulce, postres variados, vinos marca «El Cortito», licores, cafés y habanos. El señor Gómez y su esposa doña Ladi, hacen los honores a sus invitados. Consumido el banquete, el elemento joven da culto a Terpsícore, en el salón de bailes de don Gregorio Hernández.

Allí tuvimos el gusto de saludar a doña Luisa Pérez, don Anastasio y doña Ulpiana Gómez; don Ricardo Hernández, doña María Martín, don Máximo Hernández, doña Juliana Arrojo, don Hilario Martín y don Hilario Santibáñez, de Casas de Palomero (Cáceres).

También saludamos a todas las autoridades y funcionarios de la localidad, lamentando el señor Gómez no hacer más largas las invitaciones porque hubiera resultado excesivo el número, dadas las simpatías con que cuenta. También asistieron las señoritas Isidrita Hernández, Emilianita Cijeriana, Teresita y Asunción González, Tomasa y María García, las cuales, radiantes de hermosura, daban al salón un aspecto encantador.

El cronista se complace en felicitar a la familia del señor Gómez e implora para la misma las bendiciones del cielo.

C.

Necesito rentero para sembrar ochenta o cien fanegas de tierra de labor en barbecho todos los años. Finca próxima a Fuente de San Esteban. Buenas condiciones. Razón, Doctor Riesco, 58. 15—3

PARA LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Milesia

neutraliza y regula la acción del jugo gástrico, haciendo desaparecer las molestias en los casos de

hiperclorhidria,
úlcera,
dispepsias gástricas,

y, en general, en TODAS LAS AFECCIONES que se acompañan de eructos ácidos, dolores y pesadez de estómago después de las comidas.

Carece de los inconvenientes del bicarbonato y es de agradable y fácil ingestión; Dosis: 2 a 3 tabletas después de las comidas.

Milesia — Se vende en todas las Farmacias. Cajas de 50 tabletas, 1,40 — 100 — 2,40 —a—

NOTICIAS

El número 12 de la popular revista humorística «Gutiérrez», es un nuevo alarde de de gracia fina y bullanguera.

Los mejores caricaturistas y los más famosos escritores colaboran en él.

Tono y Roberto han hecho unas espléndidas cubiertas en colores. López Rubio, Mihura, K-Hito, Núñez, Casal, Teixeira, Del Río, Galindo, Linares Rivas, Rivero Gil, Faura, Cenzano, Sérvulo, Tovar, Pozuelo, etcétera, dan muestras patentes de su ingenio.

Los artículos están firmados por Perdiguero, Silva Aramburu, Don Antonio Robles, K-Hito, Neville, etcétera.

Sus secciones fijas «Humoristas extranjeros», «A tiro de fusil» y «Pasatiempos» son tan interesantes como sus ya famosos concursos de «Fotografías idiotas», «Cartas amorosas» e «Himno a la lavandera».

Un nuevo éxito de la gran revista.

DOCTOR ANTONIO

DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Doctor Riesco, 38, pral.—Consulta, de diez a una. ml.

Se ha dictado una disposición convocando oposiones para proveer cincuenta plazas de auxiliares administrativos de tercera clase del Catastro de la riqueza rústica.

CONSULTA de enfermedades de la piel y vías urinarias

Dr. MUÑOZ - OREA

Plaza de San Juan de Sahagún, 7 y 8

Horas, de DIEZ a DOCE - Curaciones de SIETE a NUEVE - Practicante D. Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. S.-Los jueves, gratis a los pobres. ml y s

En la última sesión celebrada por el pleno de la Cámara Oficial del Libro, se acordó publicar el «Catálogo General de Librería Española», que abarcará los impresos de España y países de nuestro idioma desde 1901 a 1925. Luego continuaráse periódicamente la publicación.

PIEL — SIFILIS — URINARIAS

DOCTOR JOSE

MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios

Profesor Ayudante de la Facultad de Medicina.

Plaza del Mercado, núm. 54, principal. Consulta, de once a una y de cinco a ocho. ml. v. y d.

Por la Presidencia del Consejo se ha dispuesto de Real orden que ningún centro oficial ni oficioso abra concursos ni hago adjudicaciones en los pendientes, ni adquisiciones de automóviles, camiones, tractores, rulos, apisonadoras, tanques, motores de grúa y cabrestantes, sin la previa consulta a la Comisión Oficial del Motor y del Automóvil.

DOCTOR EMILIO

FIRMAT

Enfermedades de la infancia. - Plaza Mayor, 35, segundo. ml y s

CAFE "SANTA CATALINA,,

DE MONTALBAN (Cáceres)

Pedidlos en todos los establecimientos. —a—

Finca rústica. Se vende una buena dehesa, en la provincia de Salamanca y término de Alba de Tormes, contando con buenas vías de comunicación y que hacen de la misma una buena adquisición.

Tiene de cabida esta dehesa sobre 1.700 huebras, de las que también entra alguna labor, muchos y buenos pastos y con magnífico encinal. Mantiene en invierno sobre 800 ovejas; primavera y verano 2.500 de ganado vacuno, de 80 a 100 vacas dentro de sus buenos prados.

Dirigirse en Alaejos (provincia Valladolid), a don Elías Martín Alonso, el que infomará en todos sus detalles sobre esta importante dehesa. 6-a 4

Se necesita un Licenciado en Letras, para el Colegio de Segunda Enseñanza de San Francisco, de Plasencia, provincia de Cáceres. Para detalles, dirigirse al director, don Lorenzo Sequeira.

Traspaso parador. Por no poderlo atender su dueño, se traspasa el Parador de los Toros, establecido en esta capital. En el mismo informarán. 8—6

Deseo colocar la leche de una vaca, de 10 a 20 litros; tratar con su dueño Lorenzo Tocino, Prosperidad, calle de Santa Cecilia, Salamanca. 4—2

Se arriendan dos pisos de nueva construcción, con cuarto de baño y termosifón, en la plazuela de Calatrava (frente al Colegio de padres Agustinos). Informes, Miguel García (almacén de maderas). Teléfono, 331.

Cólera de las gallinas. Se cura y se evita usando el COLERAVIO. De venta, en Farmacias y Droguerías. 30—a—18

Buen negocio. Se traspasa un café bar, en uno de los mejores sitios y más céntricos de esta capital; detalles, Jacinto Alonso, corredor matriculado, en el Arrabal, carretera de Madrid, número 14. 8—a—4

Molinero, que conozca bien el manejo de cilindros, se necesita en la fábrica de harinas de don Desiderio Merchán. Informes, al dueño expresado, en Robleda, partido de Ciudad Rodrigo. 6-a-4

Nordeutscher Lloyd

BREMEN

(Lloyd Norte Alemán Bremen)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud-américa.

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa), saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte:

Día 21 de Julio, el vapor WESER, Pesetas, 590,10;

Día 10 de Agosto, SIERRA MORENA Pesetas, 635,10;

Día 24 de Agosto, el vapor MADRID, Pesetas, 590,10;

Día 7 Septiembre SIERRA CORDOBA. Pesetas, 635,10.

Día 21 Septiembre, vapor WERRA. Pesetas, 590,10.

Todos los pasajeros de tercera clase, tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y salón de conversación.

Las comidas son muy abundantes y variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente general de la compañía en España:

Luis García Reboredo Isla.

VIGO.—García Olloqui, 2.

Villagarcía Marina, 14.

NUESTROS CONCURSOS

Los regalos de feria a los lectores de "El Adelanto"

¡A los toros y al teatro, completamente gratis!

He aquí las condiciones del concurso actual:

Primera. El concurso constará de SIETE lotes, correspondientes a los siguientes regalos:

1.º Un abono de barrera para las cuatro corridas de Septiembre.

2.º Un abono de tendido para dichas corridas.

3.º Otro abono de tendido para dichas corridas.

4.º Otro abono de tendido para dichas corridas.

5.º Otro abono de tendido para dichas corridas; y

6.º Un abono de butaca para el teatro Liceo.

7.º Una butaca de patio para la temporada de feria en el teatro Bretón.

Segunda. Diariamente, hasta el día 31 de Agosto de 1927, publicaremos un cupón.

Tercera. Los lectores que deseen tomar parte en este concurso, deberán canjear cada *cinco cupones* por un bono numerado para el sorteo de los regalos, bono que se facilitará en la Administración de este periódico, Rúa, 25, hasta el día 2 de Septiembre.

Cuarta. El sorteo se verificará, públicamente, el día 5 de Septiembre, a las SIETE de la tarde, en los talleres de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42.

Quinta. Los cupones que de fuera se nos envíen, deberán ser *franqueados como impresos, con sello de dos céntimos*, indicando, con letra legible, la dirección y el nombre del remitente. Encarecemos mucho el cumplimiento de esta base, en evitación de perjuicios por falta de cumplimiento. De este modo el envío de bonos se hace más fácilmente.

EL ADELANTO - CUPON para los SIETE regalos de Feria de 1927 : :

UN ABONO a barrera y CUATRO entradas de tendido de sombra para las cuatro corridas de feria de los días 11, 12, 13 y 14 de Septiembre, UN ABONO a butaca de patio para el teatro LICEO y OTRO ABONO de butaca de patio para el teatro BRETON.

Cada CINCO cupones se canjean, hasta el día 2 de Septiembre, por un bono numerado para el sorteo de los SIETE REGALOS que se verificará el día 5 de Septiembre de 1927, a las siete de la tarde, en Ramos del Manzano, número 42, talleres de EL ADELANTO.

TALLERES TIPOGRAFICOS

DE

FRANCISCO NUÑEZ IZQUIERDO

FUNDADOS EN 1872

Los más importantes de la región. Debido a los grandes adelantos industriales que posee este establecimiento, puede ofrecer al público toda clase de impresos a precios económicos. Especialidad en trabajos comerciales, estadísticos, obras literarias y folletos. Se ejecutan trabajos en colores. Garantizada la presentación y resultado de la labor tipográfica, en toda clase de encargos.

RAMOS DEL MANZANO, 42, TELEFONO 67. SALAMANCA

DROGUERIA DEL CORRILLO

Venta al por mayor y menor

En este establecimiento, el más antiguo de Salamanca, encontrará el público un inmenso surtido de todos los artículos de Droguería y Perfumería, a precios muy ventajosos.

Gran partida de brochería de todas clases, que se salda a precios muy económicos.

Droguería Sucesor de Fuentes.

FUNDADA EN 1810

CORRILLO, 22 - SALAMANCA

DIA 13 — OCHO TOROS de la ganadería de doña María Montalvo (antes Vicente Martínez), para Márquez; Lalanda, Martín Agüero y Niño de la Palma.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

En el horizonte de las relaciones franco-españolas ha surgido una pequeña nube, según "La Nación"

Primo de Rivera se fué a El Escorial, a recobrar la energía que necesita para seguir cuatro años más en el Poder.

Al salir Primo de Rivera para El Escorial...

DICE A UN PERIODISTA

Madrid.—A la una y media de la tarde salió del Ministerio de la Guerra el jefe del Gobierno, marchando a su domicilio particular.

En su casa permaneció con su familia hasta las tres, en cuya hora salió en automóvil para El Escorial, acompañado de su hijo don Fernando, cadete de la Academia de Caballería.

UN DESCANSO INDISPENSABLE

Un periodista tuvo ocasión de hablar con el general Primo de Rivera cuando éste se dispuso a emprender su viaje de veraneo.

El presidente contestó de este modo a las preguntas del periodista:

—Me es indispensable descansar unos días; pues el calor excesivo que hace en Madrid y el constante trabajo me han producido un aplanamiento que requiere ese descanso. Además, sufrí ayer un ataque biliar que me hizo guardar cama y dieta rigurosa. Claro es que en El Escorial no podré estar en un reposo absoluto porque llevo algunas cosas con el propósito de resolverlas; aun cuando no será esta labor tan agobiante como la de Madrid, que a pesar de no recibir audiencias, he de prolongar todos los días las horas de despacho; para recibir visitas que son urgentes.

La temperatura más benigna y la disminución de ocupaciones, serán suficientes para reanudar en breves días la vida que llevó desde hace cinco años.

FRANCIA Y ESPAÑA - TANGER

El vicepresidente del Gobierno, general Martínez Anido—siguió diciendo Primo de Rivera—se ocupará con los demás ministros de todos los asuntos de Gobierno pendientes.

Respecto a la cuestión de Tánger, el restablecimiento en la salud del señor Briand estimo que será causa para la respuesta a nuestra nota; cosa que considero urgente dentro de la lentitud con que se desarrollan esta clase de negociaciones; pues en una pequeña zona de la parte internacional, campan cuadrillas de bandoleros que no podemos limpiar, y en cambio, han sido batidos y ya no existe en el territorio de nuestra zona del protectorado.

Las buenas relaciones que existen entre Francia y España, aconsejan, para bien de ambos países, una acción mancomunada para llegar a una fórmula armónica en este asunto.

LA PERSISTENCIA EN LOS PROPOSITOS PURIFICADORES

—Respecto a otras cuestiones—sigue diciendo el presidente—baste decir que la rapidez y el celo con que se ha instruído el expediente incoado con motivo de ciertas irregularidades cometidas en el negociado de plus valía en el Ayuntamiento y la recta solución que ha dado el gobernador civil de Ciudad Real, procediendo acertadamente en una labor meritoria y nombrando nuevo Ayuntamiento en Manzanares, confirman la persistencia en los propósitos purificadores que hemos implantado en todos los órdenes.

EL PROBLEMA DEL CARBON.—LO DE SEGOVIA Y BARCELONA

—Otro problema interesante que a mi marcha a El Escorial dejo pendiente, es el del carbón de las minas de Asturias, que dentro de muy pocos días tendrá su expresión de estar encauzado.

De Segovia, las noticias que recibimo son altamente satisfactorias, e igual sucede con el conflicto obrero que se iniciaba en Barcelona; con motivo de la constitución de los comités paritarios circunstanciales.

PROGRAMA PARA EL VERANO

El jefe del Gobierno terminó su charla con el periodista, diciendo:

—El programa gubernamental del verano depende de las circunstancias, pero me propongo estar en los primeros días de Agosto en Madrid, para presidir un Consejo de ministros. Luego emprenderé un viaje por las provincias que no conozco y por otras en donde ya he estado, saliendo de Madrid para Cuenca, Teruel y Huesca, pasando por Calatayud, Zaragoza, Logroño y Soria, y marchando a Santander, donde presentaré, a mi llegada, mis respetos al rey.

En este viaje, emplearé unos nueve días y regresaré a Madrid, donde celebraremos, seguramente, otro Consejo.

En Santander presidirá su majestad el rey un Consejo de ministros, y a fines de Agosto o primeros de Septiembre porque la fecha todavía no está señalada, acompañaré al rey en su viaje por Asturias.

Llegada de Primo de Rivera a El Escorial.

OTROS CUATRO AÑOS DE GOBIERNO

Madrid.—Noticias que se reciben de El Escorial dan cuenta de la llegada del jefe del Gobierno, acompañado de su hijo don Fernando.

El general Primo de Rivera fué recibido por las autoridades.

Manifestó el presidente del Consejo de ministros, que se propone regresar a Madrid el día 2 de Agosto, y que permanecerá ocho o diez días de descanso, para recobrar las energías que precisa para seguir gobernando cuatro años más; que es su propósito.

NOTICIAS DEL DIA

DICE «LA NACION»

Madrid.—En su número de esta noche, «La Nación», en un artículo, en el que se ocupa de la fraternidad franco-española, dice que una pequeña nube empaña el horizonte de las relaciones franco-españolas: La intransigencia de algunos elementos franceses en lo relativo a la cuestión de Tánger.

Añade el periódico oficioso del Gobierno que esta intransigencia de un grupo de franceses es muy lamentable, porque es producto de una obcecación de ese grupo, cuyas ambiciones no les deja ver la justicia de nuestras demandas.

Cree que se llegará a una fórmula de cordialidad y de transigencia en beneficio de ambos países y tranquilidad y prosperidad de la zona internacional africana.

UNA PETICION

Madrid.—Una comisión de Monforte, acompañada del director de abastos señor Bahamonde, ha visitado al ministro de la Guerra y al director de Aeronáutica coronel Kindelán, para pedirles la instalación de un aeródromo, al cual se le podría dar el nombre de Loriga, por haber sido el último aviador español que voló sobre aquellos terrenos.

LAS VICTIMAS DE GUADARRAMA

Madrid.—Los médicos forenses han practicado en Guadarrama la autopsia a los cinco cadáveres de las víctimas del vuelco de la camioneta automóvil.

Después, el Juzgado autorizó el entierro de los cadáveres, que constituyó una sentida manifestación de duelo.

UN BANDO

Madrid.—El alcalde, señor Semprún, ha publicado un bando ordenando que el día primero de Agosto se verifique en las tenencias de Alcaldía la entrega en caja de los mozos del actual reemplazo.

LA FALSIFICACION DE BILLETES

Madrid.—El Juzgado especial que entiende en el proceso incoado con motivo de la falsificación de billetes y timbres móviles, ha practicado hoy nuevas diligencias, prestando declaración Antonio Palazón y Julián Delgado.

Según parece, interrogados por el juez, Montero y su sobrino Javier han declarado que Palazón fué el capitalista de la falsificación de los billetes de 500 pesetas primero y de las 100 después.

El sumario probablemente se desglosará en tres partes: Una parte, la relativa a la falsificación de billetes de 500 pesetas; otra, a la falsificación de billetes de 100, y la última, a la falsificación de timbres móviles.

FAMILIA INTOXICADA

Madrid.—Por tomar pescado en malas condiciones para el consumo, que le fué expendido como bueno, se intoxicó Eduardo Asenjo.

También han sufrido una intoxicación de cuidado, su esposa y sus hijos.

El gobernador ha ordenado el cierre del establecimiento en que fué adquirido el pescado motivo de la intoxicación.

RIÑA SANGRIENTA

Madrid. Dos carreteros llamados Simón Sánchez y Romualdo Alonso, riñeron por cuestiones del oficio.

Romualdo dió a Simón una puñalada en el quinto espacio intercostal, dejándole en gravísimo estado.

El agresor se dió a la fuga; pero poco después fué detenido.

El herido, después de curado en la Casa de Socorro, ingresó en el hospital, donde continúa muy grave.

FALLECIMIENTO

Madrid.—En el hospital ha fallecido la anciana Josefa Méndez, de ochenta y cinco años de edad, que sufrió gravísima quemaduras en su domicilio al incendiársele un infiernillo de alcohol.

ADJUDICACION DE PREMIOS

Madrid.—En la Academia de Bellas Artes se ha verificado la adjudicación de los premios de la fundación Guadalerce.

Fueron agraciados con los premios, por los trabajos presentados, la señorita Adelaida Ferrer y Enrique Francia.

Además se concedieron dos accesits de 1.500 pesetas cada uno. El premio del marqués de Aledo, se otorgó a don Juan Bautista Montoya.

SAMITIER EN LIBERTAD

Barcelona.—Participan de Molins de Rey, que ha sido puesto en libertad el futbolista Samitier, que atropelló a dos ciclistas.

TRANQUILIDAD - EL COMITE PARITARIO

Barcelona.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que reina tranquilidad en toda la provincia.

Luego, el gobernador celebró una conferencia con el presidente del comité paritario circunstancial de la industria textil, facilitando la lista de sus elementos.

El comité está presidido por el magistrado señor Amat.

DONATIVO ACEPTADO

Madrid.—Publica hoy la «Gaceta» una Real orden, aceptando el donativo de don Pedro Urbano de la Calle y don Amalio Huarte Echenique, hecho a la biblioteca de la Universidad de Salamanca, de trabajos de investigación de la vida académica de la gloriosa Escuela.

LO DE LA ASAMBLEA

Madrid.—Al regresar el jefe del Gobierno de sus días de descanso en el Escorial, le será entregada, seguramente, la ponencia redactada sobre la constitución y reglamentación de la anunciada Asamblea Consultiva Nacional.

PLAZAS EN MARRUECOS

Madrid.—Se han publicado en el «Boletín de la Zona de Marruecos», las bases para oposiciones entre maestras y maestros españoles, para cubrir una plaza vacante en el territorio del protectorado.

Las bases se publican en el «Boletín Oficial» de la zona del protectorado de España en Marruecos, del día 25 del mes corriente.

Grave cogida de Marcial Lalanda.

LA TERCERA DE FERIA

Valencia.—El diestro Juan Belmonte se encuentra bastante mejorado y se halla en condiciones de torear en la corrida de esta tarde.

En la tercera de feria se ha lidiado ganado de Antonio Flores.

Primero.—Marcial Lalanda, muy elegante con el capote.

Hace con la muleta una faena superiorísima por naturales, que liga con los de pecho. El público, entusiasmado, pide que toque la música tributándole una formidable ovación.

Termina con el toro de una estocada en las propias agujas.

Se repite la ovación y se le concede la oreja.

Segundo. Martín Agüero entusiasma al público dando cinco verónicas y media, ceñidísimas.

Comienza la faena con pases por alto que el público corea con olés.

Se aploma el toro y Agüero realiza una faena eficaz y entrando a volapié clava el estoque en todo lo alto. (Ovación y oreja).

Tercero. Es muy pequeño y es retirado al corral.

Tercero bis. Niño de la Palma lancea muy movido.

Hace una faena por ayudados y bajos, acabando de una estocada delantera. (Ovación). El presidente le concede la oreja, y como el público protestase de la concesión, el Niño de la Palma la arroja al callejón.

Cuarto. Marcial arma un escándalo veroniqueando.

Se repite la ovación en el primer quite toreando de frente por detrás; terminando con una larga cambiada.

Con la muleta hace una faena enorme, plena de arte y valor, con pases naturales, de pecho y de todas las marcas.

Se le arrojan centenares de sombreros; y cogiendo uno lo coloca en los pitones.

Al terminar un adorno sale empitonado por la ingle y pasa a la enfermería, arrojando abundante sangre.

La cogida produce gran impresión en el público, pues por la abundante hemorragia que sufre se dan todos cuenta de la gravedad de la cogida.

Martín Agüero coge los trastes y se corta con el estoque. Pasa también a la enfermería.

Niño de la Palma termina con el toro de un pinchazo, un mandoble y una estocada.

Quinto.—El Niño de la Palma veroniquea desconfiado.

Martín Agüero sale de la enfermería cojeando.

Apesar de esto, hace una faena valiente y termina de una gran estocada. (Ovación).

Sexto. Es muy pequeño. El público protesta pidiendo que no se toree.

Niño de la Palma, sin darle un solo pase, entra a matar dando un pinchazo en una paletilla.

Arrecia el escándalo, que se hace imponente. Da otro pinchazo a paso de banderillas, otro a continuación. La bronca es de las monumentales.

Por fin, el diestro acaba de otro pinchazo y un golletazo.

Al terminar la corrida, aún se está curando a Marcial Lalanda, que tiene una cornada en la parte superior del muslo derecho.

La hemorragia es tan grande, que ha sido necesario ponerle un compresor de goma.

No se ha facilitado aún el parte facultativo, y seguramente no será sacado esta noche de la enfermería.

NOTICIAS DEL DIA

LA REPATRIACION DE FUERZAS

Barcelona.—Procedentes de Ceuta han fondeado en este puerto los vapores «Cervera» y «Jaime», llevando a bordo tropas licenciadas de Marruecos.

A las fuerzas expedicionarias las recibieron las autoridades.

Después de un breve descanso los licenciados salieron en diferentes trenes para sus respectivas provincias.

AL CAPITAN GENERAL LE CUMPLIMENTAN LAS AUTORIDADES. UNA CONFERENCIA

Segovia.—El capitán general de la región, don Balbino Gil Doiz, ha recibido el cumplimiento de todas las autoridades, con las que habló extensamente acerca de los sucesos ocurridos en la Academia de Artillería.

También recibió la visita de algunas personas de su amistad, quienes le facilitaron detalles sobre todo lo ocurrido.

Ultimamente celebró una detenida conferencia con el coronel don Victoriano Peña, juez instructor de las diligencias que se están formando.

El capitán general cumplimentó a la infanta doña Isabel de Borbón, y después marchó en automóvil directamente a Valladolid, capitalidad de la región.

PARTIDO DE FUTBOL QUE NO SE CELEBRA

León.—Para el día 31 del mes actual se había anunciado un partido de futbol entre la Cultural Deportiva Leonesa y el Club Deportivo Español de Barcelona.

Se aceptaron todos los compromisos; pero se recibió un telegrama de Barcelona diciendo que para celebrar el partido era necesaria la adhesión de la Cultural al manifiesto firmado en Madrid por el Español.

El presidente de la Cultural ha contestado, negándose resueltamente y lamentando que no se pueda celebrar el partido.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA. UN MUERTO

Zaragoza.—Comunican de Sangarren que en las inmediaciones de dicha localidad un automóvil ocupado por varias personas, volcó a consecuencia de una falsa maniobra.

En el accidente resultó muerto un teniente alcalde de Sangarren, llamado don Alfonso Ollés y dos señoritas gravemente heridas.

DON GALO PONTE A MADRID

Oviedo.—El ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte, ha pasado el día en Belmonte.

Mañana se propone regresar a Madrid.

ASAMBLEA DE LABRADORES.—CONSTITUCION DE UN SINDICATO

Sevilla.—Se ha celebrado una importante asamblea, a la que han asistido centenares de agricultores, la mayoría de ellos pobres.

La asamblea fué bastante agitada, y por último se tomó el acuerdo de constituir un sindicato para la defensa de los derechos de los labradores.

El presidente de la Cámara Oficial Agrícola, al clausurar la asamblea, manifestó que debían sindicarse, pero de ninguna manera ir con la sindicación contra las fábricas ni contra nadie.

Ofreció todos sus esfuerzos para conseguir la conquista de los deseos de los labradores humildes.

FUNERALES POR LA CONDESA DE AGUILAR

San Sebastián.—En la iglesia de San Vicente se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso de la condesa de Aguilar.

Presidió el fúnebre acto un representante de los reyes.

El cadáver de la condesa de Aguilar será trasladado a Madrid.

LA MARCHA DE LOS REYES

San Sebastián.—A las once de la mañana salieron del palacio de Miramar; en automóviles; y con dirección a Santander, don Alfonso, doña Victoria Eugenia y los infantes.

Antes de marchar estuvieron en el palacio de Miramar las autoridades para despedirse de los reyes.

Al salir, el público, que se había situado frente al palacio de Miramar, tributó a los monarcas grandes ovaciones.

Don Alfonso conducía él mismo el automóvil.

EL PASO DE LOS REYES

Bilbao.—Por esta población han pasado los reyes.

Les cumplimentaron las autoridades y después de un breve descanso continuaron su viaje a Santander.

SEIS HERIDOS

Coruña.—Un automóvil de viajeros de la línea de Santiago, cuando marchaba a esta población se le rompió el piñón de engranaje, volcando violentamente.

En el accidente han resultado heridos graves siete viajeros.

FABRICA DESTRUIDA POR UN INCENDIO

Santa María de Páramo.—Se declaró un violento incendio en una fábrica de harinas.

Los trabajos para la localización y extinción del fuego resultaron ineficaces por la casi absoluta carencia de agua.

La fábrica quedó reducida a cenizas.

No se registraron desgracias personales.

Las pérdidas se evalúan en 300.000 pesetas.

LA MEJORIA DEL CARDENAL PRIMADO DE ESPAÑA

Toledo.—Existe un gran optimismo acerca del estado del Cardenal Primado de España.

Este ha experimentado una gran mejoría, habiendo desaparecido el temor de que se produjera una intoxicación urémica.

La fiebre también ha descendido bastante.

Continuamente por el palacio Episcopal; desde que el cardenal se encuentra en cama, desfilan numerosas personalidades.

De Valencia han llegado en automóvil don Eduardo Reig y varios sobrinos políticos del cardenal.

Asimismo se reciben centenares de telegramas, testimoniando el más profundo sentimiento por la enfermedad de su eminencia.

El secretario de Estado de su santidad, monseñor Gasparri, ha dirigido también un telegrama, interesándose por la salud del cardenal.

La ex-emperatriz Zita ha enviado también otro telegrama, manifestando que toda la familia imperial de Austria hace votos por la pronta curación de su eminencia.

Continúan celebrándose con gran fervor las rogativas por el restablecimiento de la salud del cardenal Reig.

El último parte facultativo colocado a la puerta de Palacio, da cuenta del curso de la enfermedad del cardenal durante las últimas veinticuatro horas.

El parte es muy optimista y se dice en él que la noche, el insigne purpurado, la pasó casi en estado anormal.

EL RAID NUEVA YORK-ROMA

Nueva York.—Después de un estudio detenido acerca del raid Nueva York Roma, como de los itinerarios que deben seguirse para realizarle, los aviadores James Hill, Lloyd Bertaut y el italiano Salvietto, se han decidido a realizarle tan pronto como lo aconsejen las condiciones atmosféricas.

Los itinerarios, serán los siguientes: Las Azores y España, el primero; el segundo, Burdeos y Niza; el tercero, cruzando la república francesa de Norte a Sur, es decir de Chesburgo a Niza. El tiempo del recorrido de este raid será el de un día y dos noches.

VEINTE MIL OBREROS DEL METROPOLITANO EN HUELGA

Nueva York.—Apesar de las gestiones que se han realizado para solucionar el conflicto planteado por los obreros del Metropolitano, todas han sido completamente inútiles.

En número de 20.000 se han declarado en huelga.

Se cree que este paro durará menos de veinticuatro horas, debido a los grandes perjuicios de índole económica que se producirían en el caso de que no sobreviniera una solución rápida.

Continúan las gestiones para estudiar una fórmula de armononía y concordia sin lesionar los intereses de las partes que intervienen en el conflicto.

PARTE OFICIAL

Madrid.—El parte oficial comunicado a los periodistas esta madrugada, dice lo siguiente:

Zona Oriental, sin novedad.

Zona Occidental.—En vista de la tranquilidad que reina en el territorio, ha sido autorizada la libre circulación por las carreteras de Ceuta-Tetuán y Tetuán-Río Martín en todas las horas del día y de la noche.

DETENCION DE CONTRABANDISTAS

Alicante.—El jefe de carabineros había recibido hace algún tiempo la denuncia de que el dueño de un bar, llamado Juan Pardo, se dedicaba al contrabando de sacarina.

Los carabineros se pusieron sobre la pista y consiguieron detener a los contrabandistas en una cantera cercana al lugar denominado Huerto de las Oblatas.

A Juan Pardo se le ocuparon catorce kilos de sacarina, habiéndosele impuesto la multa de catorce mil pesetas y mil a cada uno de sus cómplices.

RIVERA

DIA 14 - Seis toros de la ganadería de don Félix Moreno (antes Saltillo), para MARQUEZ :-: LALANDA :-: Y :-: BARRERA

—¿En qué se parece una ballena a un cero?
—Hombre, yo creo que en nada.
—Tú lo has dicho: en que «nada».

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 695 96. Sol, 43 0. Sombra, 31.4. Mínima, 9 4: Seco; 16 0. Húmedo, 12,6. Viento; N. 1. Cielo; despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,00

CARTAS DE BERLIN

BERLIN Y EL BAEDEKER

Al dar la bienvenida a los aviadores Chamberlin y Levine, en un discurso pronunciado a los postres de un banquete, el ministro de Negocios Extranjeros de Alemania, Dr. Stresemann —que, además de ser un político eminente, sabe ser también, cuando conviene, un hombre de ingenio—se declaró encantado de que los americanos se hubieran, por fin, decidido a descubrir Berlín.

Los berlineses, por su parte, a la vez que satifechos del descubrimiento, están un poco quejosos de que haya tardado tanto tiempo en llevarse a cabo, convencidos, como están, de que su ciudad vale tanto la pena de ser descubierta como cualquier otra de las grandes capitales europeas. Entre todas ellas Berlín es, sin duda, la que, en el curso de los últimos años, ha realizado más considerables progresos. Sus teatros de ópera y sus salas de conciertos, para no citar más que un solo ejemplo, pueden afrontar, sin temor alguno la comparación con los de París y Londres.

En la vigésima edición del «Baedeker» consagrado a Berlín, el orgullo que la grandiosidad de su villa y las riquezas en ella atesoradas inspiran a los berlineses, recibe, en su licitud, una confirmación de valía autorizada. No es que el «Baedoker» prodigue a la capital de Alemania los superlativos de admiración o los adjetivos de elogio y de entusiasmo.

Las famosas guías que llevan el nombre del gran viajero alemán no tienen esta costumbre y en su parquedad reside precisamente la base del crédito que gozan en todo el mundo. El «Baedeker» no califica ni ensalza supérfluamente. Se limita a reseñar con un asterisco, sencillo o doble, según los casos, aquello que, por motivos de belleza natural, o de valor artístico e histórico, considera más digno de retener la atención del visitante.

El doble asterisco es la distinción más alta que el «Baedeker» otorga, y en la vigésima edición «Berlín y Potsdam», que acaba de publicarse, la capital de Alemania es objeto de esta codiciada distinción nada menos que veintiocho veces.

Aparte algunos edificios, como el palacio Sans Souci, de Potsdam, tan íntimamente unido a la figura extraordinaria de Federico el Grande, la mayoría de los asteriscos del «Baedeker» son absorbidos por las obras de arte atesoradas en los museos de Berlín.

En el antiguo museo son señaladas con asterisco doble las esculturas griegas de los siglos V y VI antes de nuestra era y la vajilla de plata romana capturada en la batalla de Teutoburgo a uno de los patricios romanos que formaba parte de las legiones de Varo, derrotadas por las huestes de Arminio.

Entre las obras que figuran en el nuevo museo, la distinción suprema está reservada al busto de la reina Nefretete, esposa de Ecraton y su grande Tut-anc-amen. En el Kaiser Friedelch Museum o Museo de Pinturas, son varias las obras señaladas con doble asterisco:

Cuatro Rembrandts, un Rubens, un Durero, un Botticelli, un Holbein y el maravilloso San Antonio de Padua y el Niño Jesús, una de las obras maestras de Murillo.

UN MILLON DE KILOMETROS EN UN MES

Es la cifra a que se eleva la distancia total, cubierta durante el mes de Junio por los aviones de la «Deutsche Luft-Hansa». A más de 11.000 ascendió el número de pasajeros transportados en dicho mes, y a 230 toneladas el peso de los equipajes y carga.

La red de comunicaciones áereas de Alemania va completándose, mientras tanto, con numerosas nuevas líneas, entre las cuales las más frecuentadas son las que unen los grandes centros de población con las playas y balnearios de moda.

Para obtener pasaje aéreo de Berlín a Baden Baden o a Norderney (la playa preferida de Stresemann y del mundo elegante berlinés), hay que encargarlo con dos o tres semanas de anticipación.

Los informes que de todos los aeródromos alemanes, sin excepción, se reciben, indican que la popularidad del aeroplano como medio de transporte corrientemente utilizado no cesa de ir en aumento.

En Colonia se despacharon pasajes aéreos por valor de mil marcos durante el mes de enero y por valor de 40 000 durante el mes de Junio. En el aerodromo de Hamburgo el tráfico es este año cuarenta veces más intenso que el año anterior.

Otto Fraunt.

Berlín Julio.

¿Habrá verdadero verano este año?

Según el meteorólogo norteamericano Brown, el mismo que predijo las inundaciones del Mississipí, los países de la zona templada no tendrán este año verdadero verano.

Ello se debe a un avance de las aguas árticas, que influyen sobre los vientos, los cuales influyen, a su vez, sobre la temperatura.

Contestando a este juicio del técnico americano, ha dicho el director de la Oficina Nacional Meteorológica de París, que la relación existente entre los fenómenos hidrográficos y meteorológicos es un hecho comprobado, sobre la cual se viene estudiando mucho durante los últimos tiempos.

Los sabios han encontrado gran relación entre las variaciones de temperatura de los océanos—especialmente la del Gulf Stream—, según su grado de frialdad, y las anomalías climatológicas que de esas variaciones se derivan, especialmente en algunas regiones.

Pero todavía no están tales estudios en sazón; por falta de comunicación entre las principales estaciones meteorológicas del mundo (llegará un día en que puedan hacerse sobre bases de probabilidad), para poder afirmar, como hoy se hace ya en pequeños radios, con veinticuatro o cuarenta y ocho horas de anticipación el tiempo probable que hará en los principales países del mundo.

Por lo que a Salamanca respecta, y salvo tal cual día, que no han llegado seguramente a media docena en lo que va de verano, éste, hasta la fecha, no ha dejado sentir sus rigores.

Y aunque en Agosto no transcurra sin «traerse lo suyo» en punto a calorías, que nos quiten lo bailado, mejor dicho, que nos quiten lo no sudado.

LA UNION POPULAR

Bajo la presidencia de don Vicente García, celebró ayer junta general extraordinaria esta sociedad, organizadora de las corridas de la feria, para tratar de asuntos de régimen de dicha entidad.

Se acordó autorizar a la directiva para establecer un fondo de reserva y colocar las acciones que actualmente están en cartera.

El día en la Audiencia

LESIONES

Ayer se vió en esta Audiencia la vista de la causa instruída por el Juzgado de Peñaranda contra Casimiro Martín, por el delito de lesiones.

Refiere los hechos el teniente fiscal, señor Alamillo, diciendo que sobre las ocho y media de la noche del día 21 de Noviembre de 1926, el procesado penetró en el establecimiento de Celso Caballero Díaz, en Peñaranda, manifestando deseos de jugar al tute en una mesa donde se encontraban algunos individuos jugando ya, a lo cual se opusieron diciendo que ya estaba la partida; empezando entonces Casimiro a blasfemar y dar voces, viéndose precisado el dueño a echarle del establecimiento.

Como Antonia Santana dijese al salir a Casimiro que no iba allí más que armar escándalo y a faltar, Casimiro la dió un golpe con un paraguas que la causó una lesión, de la que tardó en curar treinta y nueve días, sin defecto ni deformidad alguno, y durante los cuales no pudo dedicarse a sus ocupaciones habituales, necesitando asistencia facultativa.

Pidió el señor fiscal le fuera impuesta al procesado la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias y costas, debiendo indemnizar a la perjudicada la cantidad de 195 pesetas.

El letrado defensor del procesado, señor Riesco, modificó sus conclusiones en el sentido de que le fuese apreciado a su patrocinado el estado de embriaguez, por lo cual solicitaba la absolución.

El juicio quedó concluso para que el tribunal dicte sentencia.

RATERO ES UNA RATERA

También compareció ayer en la Audiencia, Angela Báez Ratero, a la que se la instruyó causa por el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por el delito de hurto, del cual fué a responder ante el tribunal.

Acusó a Angela Báez Ratero el teniente fiscal, Sr. Alamillo, de haber, en la mañana del 28 de Noviembre de 1926, penetrado en el domicilio, en Ciudad-Rodrigo, de Francisca Sánchez, y aprovechándose de la oportunidad de que nadie había en él, se apoderó, con ánimo de lucro, de 575 pesetas, que la dueña de la casa guardaba en un cajón, habiéndole sido ocupadas a la procesada 125 pesetas.

Terminó pidiendo el ministerio público le fuese impuesta a la procesada la pena de cuatro meses y veintiún días de arresto, accesorias y costas, más indemnización a Francisca Sánchez de 450 pesetas y a quien se entregarán definitivamente las 125 pesetas ocupadas.

Defendió a la procesada el abogado señor Tordera, quien solicitó la absolución de su patrocinada.

Sustituto.

La mujer y la moda

Las nuevas colecciones llegadas recientemente de París y Londres, no acusan el cambio que esperábamos en las toilettes femeninas. Continúa el traje corto y la línea recta, dos cosas que las mujeres abandonarán difícilmente, a causa de la extraordinaria juventud que las comunica.

La novedad de todas las cosas buenas de modas reside en la elección de colorido, particularmente estudiado desde hace algunas estaciones. Son los tejidos tan seductores que alejan de ellos toda clase de adornos. Se animan con pliegues diminutos, pespuntes vivos, nervios, etc.

Estos adornos cubren en algunos modelos todo o grandes partes del tejido. Unas veces adornan el traje desde las caderas hasta el canesú; otras veces llegan desde la cintura hasta los hombros. Hay muchos modelos formando el adorno ancho cinturón que ajusta las caderas. Todos estos defectos son bonitos y hay que notar que todos los adornos se presentan en distintas direcciones. Las blusas se llevan con trajes y abrigos de mañana y tarde.

Las faldas parecen tener tendencia a ensanchar por la parte de abajo. Este efecto se da en algunos modelos con volante ligeramente sostenido sobre su cuerpo; la unión se hace alrededor de las caderas, oculto bajo una cintura ajustada.

Debajo de esta cintura se ablusa ligeramente el cuerpo por la espalda únicamente. Otras veces las faldas se ensanchan con pliegues muy finos, que dan la anchura necesaria, conservando siempre la línea recta.

Los pliegues sin planchas se encuentran en algunos modelos.

Las faldas sastre son muy lisas. Al andar marcan un pliegue o dos a los lados; pero en el reposo dan la impresión de ser excesivamente estrechas. Las chaquetas, muy rectas, continúan la línea. En primavera se han visto muchas chaquetas de un solo color, con faldas escocesas.

Es digno de anotar el ingenio de los modistos con respecto a los modelos bordados, fruncidos, plisados y trabajados de mil maneras, que han enterrado, hasta cierto punto, la influencia masculina, afeminando visiblemente la silueta. Los trajes de verano de esta temporada tienden a estrechar las caderas y a subir el talle.

Las faldas continúan todavía la línea de las caderas con pliegues verticales, «panneaux», etc.; en cambio, el vuelo se acentúa en el delantero. Las mangas están poco adornadas; éstas se recogen con puños, dejando la parte de abajo más o menos voluminosa.

JAQUELEIN

LAS FIESTAS DE CANDELARIO

(POR TELEGRAFO)

Ayer, primer día de las fiestas organizadas en honor de la patrona de Candelario, Santa Ana, fué animadísimo.

La cantidad de forasteros que acuden a las fiestas es grandísimo. Llegan automóviles de Baños de Montemayor, Hervás, Béjar y Salamanca, atestados de viajeros.

Los festejos anunciados para el primer día de la fiesta se han celebrado con extraordinaria animación y brillantez.

La función religiosa fué solemnísima.

Durante la misa, la orquesta, dirigida por el profesor señor Goyenechea, ejecutó preciosas composiciones musicales.

Al final pronunció un elocuentísimo sermón, el prefecto de ceremonias de Plasencia, haciendo el panegírico de la Santa.

La fiesta fué presidida por el gobernador civil, don Luis Díez del Corral, el presidente de la Audiencia, señor Navarro, y autoridades locales.

El concierto celebrado estuvo concurridísimo, predominando bellas y elegantes señoritas.

A las seis de la tarde, el aspecto del paseo de las Eras es deslumbrador.

Durante el día ha reinado la mayor alegría.—Toimil.

Oficial de peluquería y aprendiz, se necesitan en la de Aguilar. Doctor Riesco, 70. 3—1

Se venden tres casas en Cubo del Vino (Zamora) en buenas condiciones, con estación y en la carretera.—Para informes, Placentinos, 10. Salamanca. 4—1

Ama de cría, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Dar á razón, José Boada, en Aldehuela de Yeltes. 8—8

ULTIMA HORA

Los reyes llegan a Santander

LA FALSIFICACION DE BILLETES

Alicante.—Ha sido traída a esta capital la maquinaria utilizada en la falsificación de billetes de 500 pesetas.

Reconocida por los técnicos, han dictaminado que la maquinaria se encuentra completa.

La Policía realiza activos trabajos encaminados a este fin.

INCENDIO DE UN MONTE DEL ESTADO

Motril.—Cerca de Vélez se ha producido un gran incendio en un monte propiedad del Estado.

El fuerte viento reinante propagó el incendio a una gran extensión, llegando a amenazar con la destrucción de las plantaciones de almendros cercanos.

Después de grandes trabajos se logró localizar el fuego.

Las pérdidas sufridas son cuantiosas.

UNA VERBENA.—LA SALUD DEL SULTAN

Larache.—Se ha celebrado una animadísima verbena, en honor del jefe de intervención, coronel Asensio.

—Las noticias que se reciben de la zona francesa, acusan gran mejoría en el estado de salud del sultán.

Dicen los médicos que no ofrece peligro inminente el estado de Muley Yuseff.

EL FERROCARRIL TANGER-FEZ

Larache.—La inauguración del ferrocarril Tánger Fez no se efectuará oficialmente hasta el mes de Octubre, en que ya estará terminadas las estaciones del ferrocarril en la parte española.

LA COGIDA DE LALANDA. PARTE FACULTATIVO

Valencia.—Se ha facilitado el parte facultativo del estado del diestro Marcial Lalanda, que dice así:

Durante la lidia del cuarto toro ha ingresado en la enfermería el diestro Marcial Lalanda, que presenta una herida producida por asta de toro, de diez centímetros de extensión y quince de profundidad, situada en la cara anterior superior del muslo derecho, a nivel de la base del triángulo esparca, con grandes destrozos musculares y rotura de la vena sacena; con dos trayectorias; una, de adelante atrás, que interesa los músculos de la región posterior del muslo, dejando al descubierto el paquete básculo nervioso, y otra, de atrás hacia adelante, con gran hemorragia venosa.

En la enfermería se practicó la primera cura del herido.

El pronóstico es gravísimo.

Firma el parte facultativo el doctor Serra.

A las diez de la noche se ha hecho otra cura al diestro que se queja mucho.

El doctor Serra ha manifestado que, probablemente, de madrugada será trasladado el herido al sanatorio de los toreros.

En la enfermería se encuentran los diestros Belmonte, Niño de la Palma, Martín Agüero, Chaves y Manolo Martínez, con sus correspondientes cuadrillas.

Se han recibido infinidad de telegramas y telefonemas de toda España interesándose por el estado del herido.

LA LLEGADA DE LOS REYES A SANTANDER

Santander.—Poco después de las ocho de la noche, llegaron a esta capital en automóvil los reyes y los infantes.

Por expreso deseo del monarca no se le tributó recibimiento alguno, y las autoridades esperaron a don Alfonso en el palacio de la Magdalena.

Los reyes, después de saludar a las autoridades, se retiraron a descansar.

LA SUSTITUCION DE LALANDA

Valencia.—De madrugada continúa en la enfermería el diestro Marcial Lalanda.

Los médicos, el mozo de estoques y el banderillero Juan Lucas, se hallan a la cabecera de la cama del herido.

Marcial Lalanda será sustituído en las corridas que tenía contratadas en Valencia, por Félix Rodríguez, que cobrará 20.000 pesetas por corrida.

EL ESTADO DEL CARDENAL PRIMADO

Toledo.—El doctor Reig pasó la noche en un estado bastante satisfactorio.

Por la mañana oyó misa y comulgó.

A las diez le visitó el doctor Delgado, quien dijo luego que el cardenal había pasado el día muy despejadamente, añadiendo que no se dará parte facultativo esta noche.

UN FENOMENO

Tarragona.—En el pueblo de Mora ha dado a luz una mujer llamada Concepción Fernández un fenómeno que ha llamado mucho la atención.

Se trata de dos niños unidos por el vientre y la cabeza; que tenían tres pies y cuatro brazos y que nacieron muertos.

Se han mandado fotografías a la Facultad de Medicina de Barcelona.

FELICITACION AL GOBIERNO

Barcelona.—El pleno del Ayuntamiento ha acordado felicitar al Gobierno y al general Sanjurjo por el término de la campaña de Marruecos.

PICADOR MUERTO

Sevilla.—Esta tarde, el picador Peribáñez, que se encontraba presenciando las cucañas en el puente de Isabel II, cayó al río por efecto de un vahído, pereciendo ahogado.

LOS SUCESOS DE VIENA EN EL PARLAMENTO

Viena.—El parlamento austriaco se ocupa en la actualidad de los sangrientos sucesos desarrollados en Viena.

El canciller, monseñor Seipel, pronunció un discurso, afirmando en él la inocencia del Gobierno que preside en la responsabilidad de los sucesos ocasionados.

Reseñó después los acontecimientos y trató de la Guardia municipal, creada por el burgomaestre socialista.

Dijo finalmente que el Gobierno no será duro en la represión.

LAS CORRIDAS DE TOROS EN PORTUGAL

Lisboa.—El Gobierno ha ordenado que en lo sucesivo queden sin efecto las disposiciones que prohibían la muerte de los toros en las corridas.

CONDECORACIONES

Lisboa.—El Gobierno portugués ha condecorado con la gran cruz de Cristo al cardenal Ragonesi, que fué Nuncio Apostólico en Madrid.

Con la misma gran cruz ha sido condecorado monseñor Tedeschini, Nuncio de Su Santidad ante la corte española.

LA SITUACION POLITICA EN RUMANIA

Bucarest.—En los centros políticos reina gran optimismo después de las declaraciones hechas en el Parlamento por el Gobierno respecto a la situación política de Rumanía, que se cree consolidada.

RUMOR DESMENTIDO

Londres.—La agencia Reuter afirma que está desprovista de todo fundamento la noticia circulada de que Inglaterra tenía el propósito de construir cruceros en una cantidad de 600.000 toneladas.

RIVERA

El libro-homenaje a Maldonado

En el Rectorado, bajo la presidencia del señor Esperabé, se reunió ayer la comisión del homenaje a don Luis Maldonado, acordando dar un amplio voto de confianza a don Manuel García Blanco, para resolver todo cuanto se relaciona con el acoplamiento de originales e impresión del libro homenaje a don Luis, escrito por literatos, catedráticos y periodistas locales.

Venta o arriendo. Por tener que atender a otros negocios, vendo o arriendo una finca en la provincia de Ciudad Real. Tiene de extensión, 500 fanegas; laborables, 300, y las otras 200 para ganado cabrío y vacuno, con casa y dependencias de labor, capaces para cinco yuntas o seis de labor y tiene suficientes aguas para el ganado. También se le dejará la paja que este año se ha recogido y el grano. Pasa carretera junto a la casa. Para informes, dirigirse a Benjamín Vicente, casas nuevas de la fábrica de Golonos, Ciudad Real. 3—1

Se venden alcoba matrimonio, completa, y gabinete de caballero. Doctor Riesco, 12, 3.° 2—1

Gran rebaja de precios en la plazuela de San Cristóbal, número 11, en carbón de canutillo, a 2,20 los once kilos de encina; tronco y hornilla, 1,90, los once kilos. Los domingos diez céntimos menos.

No confundirse, plazuela de San Cristóbal número 11, carbonería de Manuel Moreno. Se sirve a domicilio. 8—8

Banco del Oeste de España.

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA

Calle Zamora, 2 (edificio de su propiedad).

CAPITAL: PTAS. 10.000.000

SUCURSALES:

Béjar, Ciudad Rodrigo, Coria, Peñaranda, Plasencia y Zafra.

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstito, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

CAJA DE AHORROS: 4 por 100 de interés.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Muchas de ahorro.

HORAS DE OFICINA:

DE NUEVE Y MEDIA A UNA Y MEDIA Y DE TRES Y MEDIA A CINCO Y MEDIA mls. y s.

CALZADOS

DE CHECOESLOVAQUIA

Señoritas: La última creación de la moda en zapatos de lujo acaba de recibir la CASA GALLO. Preciosos modelos checoeslovacos, trenzados en todos los colores importados recientemente. Lindísimos modelos para niños en este mismo artículo. Representación y venta exclusiva en esta casa

"Calzados GALLO" - Doctor Riesco, 3. - Salamanca

Visiten durante esta semana nuestra Gran Exposición. Teléfono, 512.

DIA 21 - Seis toros de la ganadería de don Fabián Mangas (antes López Chaves), para LA ROSA, ARMILLITA Y MENDOZA